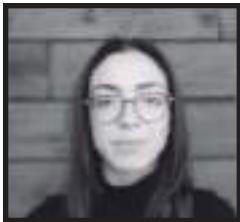


# El hábitat y el deporte

El deporte como configurador  
del hábitat informal.

Centro Social y Deportivo  
Remanso Valerio





**Sofía Zappalá**

Z-0483/9

sofiazappala1@gmail.com

36.519.595

Alberdi 1009

# **El hábitat y el deporte**

## **PFC**

Proyecto Final de Carrera

Cátedra Arq. Marcelo Barrale

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Universidad Nacional de Rosario

## **Tutor**

Arq. Gustavo Cataldi

## **Autora**

Sofía Zappalá

## **Impresión**

Agosto 2020 | Rosario, Santa Fe

## **Exposición oral**

19 de Agosto 2020



Facultad de Arquitectura,  
Planeamiento y Diseño.

La siguiente publicación  
representa el cierre de una larga y  
satisfactoria etapa.

Agradezco a todas las personas  
que de una u otra manera formaron  
parte de este proceso.

Y por sobre todo, agradezco a la  
Universidad Nacional de Rosario  
por la posibilidad de una formación  
académica de excelencia, pública y  
gratuita.

# **Indice**

<b>01. Introducción.....</b>	<b>9</b>
Ejercicio Académico	
<b>02. La idea.....</b>	<b>13</b>
La imaginación, una idea	
Génesis de una idea	
El derecho a la ciudad	
Del derecho a la ciudad a los espacios públicos	
Los espacios públicos y el deporte como generadores de redes sociales	
El deporte como política social	
<b>03. El sitio.....</b>	<b>27</b>
El Area Metropolitana	
Plan urbano Rosario	
Frente costero	
Granadero Baigorria	
Plan Interjurisdiccional Norte	
Remanso Valerio	
<b>04. Casuística.....</b>	<b>45</b>
Casos de estudio	
<b>05. El proyecto.....</b>	<b>51</b>
Aproximaciones	
Proyecto arquitectónico	
Estudio de visuales	
Propuesta de iluminación	
Propuesta de evacuación	
Estrategia de desagüe pluvial	
<b>06. Reflexión.....</b>	<b>109</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>113</b>

01

# Introducción

# Ejercicio Académico

## *Marco de referencia*

---

El presente trabajo se enmarca dentro de la asignatura Proyecto Final de Carrera, la cual está vigente a partir del Plan de Estudios 2008 de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. Tanto esta publicación como su defensa, constituyen el cierre del periodo de formación de grado e implica una síntesis que pone en valor todas las competencias adquiridas en el transcurso de la carrera, expresándose en el proyecto y en los argumentos con los que se fundamenta el mismo.

Este proyecto se inició en el año 2017, en la cátedra del Arq. Marcelo Barrale, a cargo inicialmente del tutor Arq. Luis Appiani y luego del Arq. Gustavo Cataldi. Durante ese año, el Proyecto Final de Carrera se desarrolló dentro del arco temático de los Centros Deportivos, Educativos y la vivienda. Se dio la libertad a los alumnos y alumnas de elegir el tema, la escala y el lugar, teniendo que ser los mismos aprobados previamente por el conjunto de docentes de la Cátedra.

Se propuso trabajar la temática Arquitectura y Deporte, entendiendo al deporte como una herramienta generadora de integración social. El proyecto se desarrolló en la localidad vecina de Granadero Baigorria, más específicamente en el barrio Remanso Valerio.



F001. Fotografía tomada en el taller en una exposición grupal.

02

La idea

# La imaginación, una idea...

---

PENSAR.  
*Pensar y construir.  
Pensar el QUÉ. Y CÓMO construirlo.  
Pensar sin saber cómo: pensamientos vanos.  
Construir sin saber qué: formas vacías.  
La IDEA es el QUÉ se quiere hacer. Dando  
respuesta a las cuestiones del contexto, de la  
Historia, de la función. Con el hombre como  
centro.  
La CONSTRUCCIÓN es el CÓMO  
materializar aquellas ideas.  
Geoméricamente con la Composición, con  
los espacios proporcionados con la escala.  
Físicamente con la Construcción, con los  
materiales acordados con las estructuras.  
PENSAR: idear construcciones.  
CONSTRUIR: levantar ideas.  
La ARQUITECTURA es siempre IDEA  
CONSTRUIDA.  
[..]  
Aprender a mirar. "Mirar, observar, ver,  
imaginar, inventar, crear."  
PROYECTAR Arquitectura es CREAR.  
CREAR es PENSAR. PENSAR, como bien decía  
Sullivan, es CREAR en nuestro pensamiento.*

(Campo Baeza, 1996)

Dos mil años atrás, Vitruvio, nos dice en Los diez libros de la Arquitectura "el arquitecto, una vez tenga formada en su mente la idea, ve, aun antes de emprender la obra, el efecto futuro de su belleza, de su utilidad y de su decoro".

Un concepto que se nos viene a la cabeza, un recuerdo, una experiencia que estimulan nuestra creatividad haciéndonos vislumbrar un sinfín de imágenes posibles. Canalizamos toda esta información y representamos lo que percibimos con nuestros sentidos.

La idea es un origen necesario para el proyecto de arquitectura,

resulta ser la creación, el alma de cada obra. Está vinculada a lo universal de la arquitectura, mientras que la materia está vinculada con lo particular. Estos dos aspectos se corresponden uno con otro y a su vez discurren al camino de la emoción.

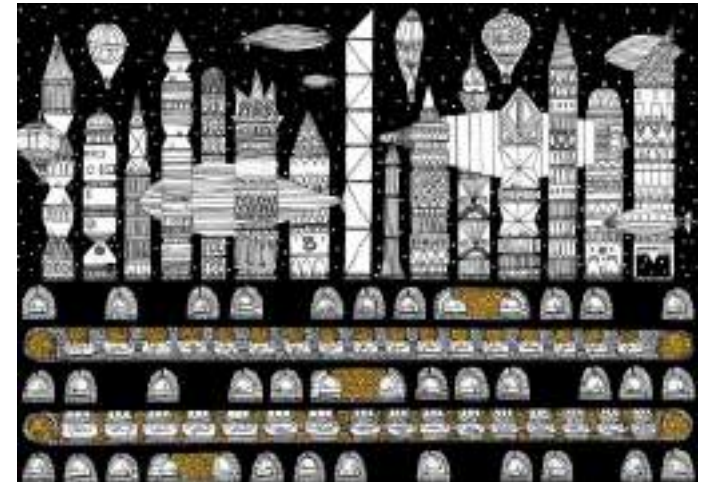
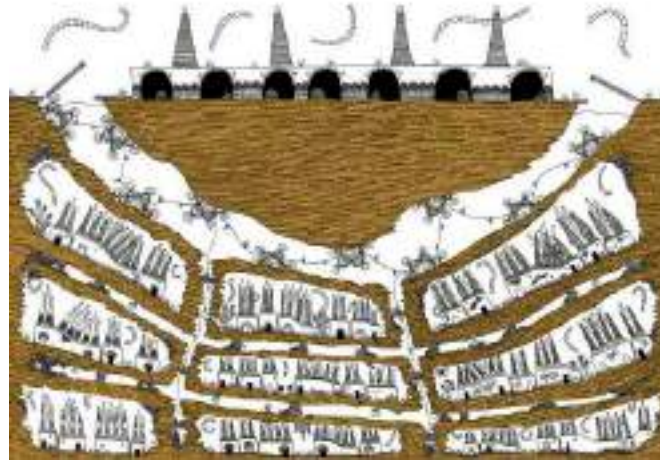
La arquitectura intencionada, logra captar la esencia de un lugar. Se transforma en una emoción habitable que se alcanza al sublimar la naturaleza del paisaje. Esta emoción nace de la conjunción entre idea y materia, y es lo que constituyen, a mi entender, una arquitectura sensible.

Los materiales se transforman

en materia gracias a la idea. La idea se hace arquitectura gracias a la materia. Son dos aspectos que se complementan, cuando la idea y la materia entran en sintonía en un muro, en sus ausencias o en sus relaciones, se produce la emoción de las personas que habitan.

Una materia sin idea no es más que un material inerte, una construcción sin emoción posible. Una idea sin materia es una obra literaria, no se puede habitar.

Los arquitectos y arquitectas transforman el espacio. Un concepto se vuelve una obra arquitectónica. Un espacio habitable que emociona.



F002. Ilustraciones Arq. Karina Puente sobre "Ciudades invisibles" de Italo Calvino.

# Genesis de una idea

## La semilla del qué

[...]En el seno de esta sociedad que no puede oponerse por completo a la clase obrera y que sin embargo le cierra el camino, se abren paso a unos derechos que definen la civilización (en, pero a menudo contra la sociedad; por, pero a menudo contra la 'cultura'). Estos derechos mal reconocidos poco a poco se hacen costumbre antes de inscribirse en los códigos formalizados. Cambiarían la realidad si entraran en la práctica social: derecho al trabajo, a la instrucción, a la educación, a la salud, al alojamiento, al ocio, a la vida. Entre estos derechos en formación figura el derecho a la ciudad (no a la ciudad antigua, sino a la vida urbana, a la centralidad renovada, a los lugares de encuentros y cambios, a los ritmos de vida y empleos del tiempo que permiten el uso pleno y entero de estos momentos y lugares, etc.). La proclamación y la realización de la vida urbana como reino del uso (del cambio y del encuentro desprendidos del valor de cambio) reclaman el dominio de lo económico (del valor de cambio, del mercado y la mercancía) y se inscriben por consiguiente en las perspectivas de la revolución bajo hegemonía de la clase obrera.

(Henri Lefebvre, 1967)

El anterior fragmento de Henri Lefebvre en su libro *El derecho a la ciudad*, funcionó como un disparador que me condujo a la idea de este proyecto. La lectura de este libro me abrió posibilidades, y sobre todo muchos interrogantes acerca de cómo abordar la temática de los derechos de los habitantes a construir, decidir y crear la ciudad, y hacer de ésta un espacio participativo.

El puntapié inicial fue:

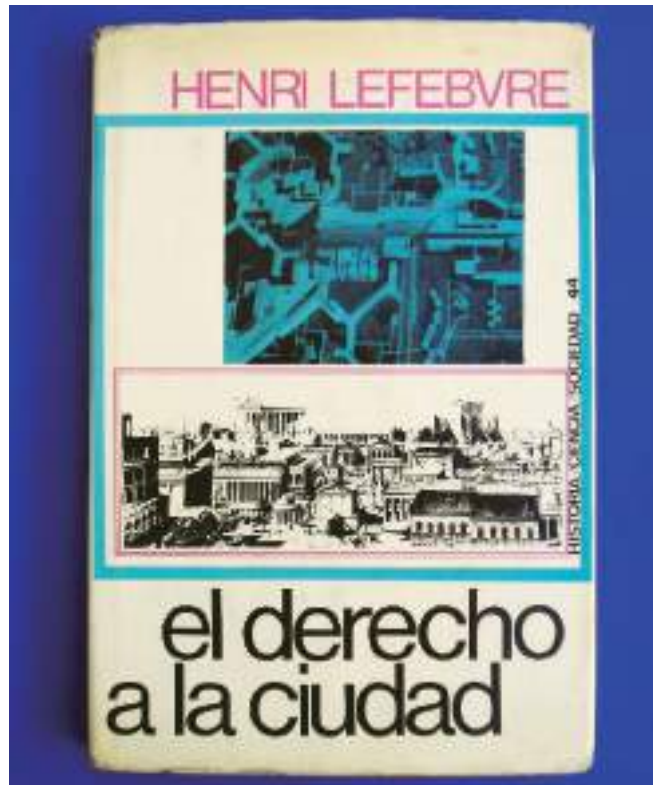
- Proyectar un espacio deportivo de uso público para un

asentimiento irregular del Gran Rosario, bajo un marco teórico de integración de la población local con el resto de la ciudad a través del deporte.

- Estudiar las formas de fortalecer el vínculo de los residentes con los espacios públicos que los circundan, generando una identidad y querencia de forma tal que garantice la perduración de esos espacios en el tiempo, y además se potencien sus cualidades positivas.

Para acercarme a una posible solución y así abordar esta temática, hallé una vasta teoría que fundamenta el problema que padecen las ciudades con sus espacios públicos.

A continuación, ofrezco un resumen de lo que fue el camino recorrido, recolectando y analizando la información encontrada, a fin de dar una posible respuesta a dicha problemática.



F003. Portada del libro "El derecho a la ciudad" de Henri Lefebvre. 1967.

# El derecho a la ciudad

## *La ciudad como escenario de encuentro*

---

A fines de la década del sesenta, Henri Lefebvre, concibió el derecho a la ciudad como aquel derecho que permite acceso a la centralidad, a no ser excluido. En su libro sintetiza, cómo todas las sociedades necesitan producir conscientemente su espacio, proponiendo un nuevo derecho más allá de la calidad de vida. Además de existir sobre un sustrato material, las relaciones sociales participan en la construcción del espacio. Las personas tienen derecho a apropiarse del espacio que hace a su identidad.

Ante todo, se trata de un nuevo paradigma. Cómo percibir, pensar y comprender la ciudad. Este paradigma abarca principios, valores, creencias y reconocimiento

de derechos dentro de un nuevo marco político y filosófico.

Se constituye como una propuesta política para reivindicar la posibilidad de que la población vuelva a ser poseedora de la ciudad. Frente a los efectos causados por el neoliberalismo, como la privatización de los espacios urbanos, el uso mercantil de la ciudad, la predominancia de industrias y espacios mercantiles, se propone una nueva perspectiva política denominada derecho a la ciudad. Esto significa entonces, restaurar el sentido de ciudad y hacer de la ciudad el escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva.

Asimismo, la vida colectiva

se puede construir sobre la base de la idea de ciudad como producto cultural, colectivo y, en consecuencia, político. La ciudad, como lo analiza Jordi Borja, es un espacio político, donde es posible la expresión de voluntades colectivas, es espacio para la convivencia, pero también para el conflicto. El derecho a la ciudad es la posibilidad de construir una ciudad, reconocerse como parte de ella, y donde se posibilite la distribución equitativa de diferentes recursos.

En suma, el ejercicio del derecho a la ciudad como proyecto político se traduce como una apuesta por democratizar la vida urbana, cuyo devenir en la concreción de derechos dependerá de dinámicas sociales, políticas y culturales.



F004. Usos de la vereda.

# Del derecho a la ciudad a los espacios públicos

---

El espacio público representa el lugar donde se producen los encuentros, las interacciones y las relaciones sociales, es decir, es la representación de la sociedad en la cual se inscribe la ciudad; allí se instala en toda su capacidad la diferencia, la otredad. Es espacio de formación y expresión de voluntades colectivas, de acuerdos políticos, de consensos y disensos.

El espacio público y su espacio comunitario son esenciales para mejorar la calidad de vida y

constituye uno de los elementos urbanos indispensables para lograr la consolidación del barrio, su integración a la ciudad y las relaciones sociales. Esto significa crear espacios que proporcionen a los individuos oportunidades de intercambio, lugares de descanso y recreación.

El estado deberá establecer y facilitar mecanismos, instrumentos y medios que permitan prever, disponer o reservar áreas cuyo potencial como futuro espacio público esté acorde a las preferencias y necesidades de la mayoría de los habitantes, colaborando así, a crear una estructura urbana adecuada.

Pero... ¿Cómo se construyen estos espacios públicos en el hábitat informal? ¿Por qué son tan importantes?

Si hay una cualidad del hábitat informal, es la de la autoconstrucción. Al no contar con una planificación previa de urbanización, los espacios públicos, no son espacios pensados, sino lugares que fueron quedando vacantes y sus habitantes los fueron ocupando espontáneamente. Se consolidan entonces, espacios que no están preparados para cumplir con las funciones que deberían.

Se convierten así, en espacios residuales, los cuales son ocupados circunstancialmente por las personas, sin contar con la planificación para que estos lugares sean realmente un nexo entre la ciudad formal y la ciudad informal.

El espacio público configura el hábitat informal, dándole identidad y actuando como un vínculo con el

resto de la ciudad. Deben reflejar una capacidad de socialización e integración, que permita no solo espacios de paso sino también de permanencia, conformando espacios ambientalmente agradables y atractivos, vinculando perceptiva y físicamente, induciendo y programando actividades en las que participen todas las personas.

Es necesario repensar la ciudad desde sus espacios públicos, imponerlo como principio colectivo y recuperar el protagonismo y liderazgo por parte de la administración en la regularización y construcción de los mismos.



F005. Parques de juego en Dijkstraat, 1954 Jakoba Mulder y Aldo Van Eyck.



# Los espacios públicos y el deporte como generadores de redes sociales.

Ahora bien, con toda esta información sobre el espacio público, ¿Cómo se genera ese espacio de pertenencia que le da identidad al barrio y a la vez integra a los demás ciudadanos?

Esta pregunta me llevó a investigar el tema del deporte y el espacio público como generadores de redes sociales.

En la sociedad en que vivimos configuramos muchos sistemas de valores a través del deporte: “Los procesos de identificación colectiva, de iniciación social, de representación nacional y grupal. Las formas de ocio como actividad y como espectáculo, el compañerismo y la rivalidad, el éxito y el fracaso.” (Moragas, M. 1992)

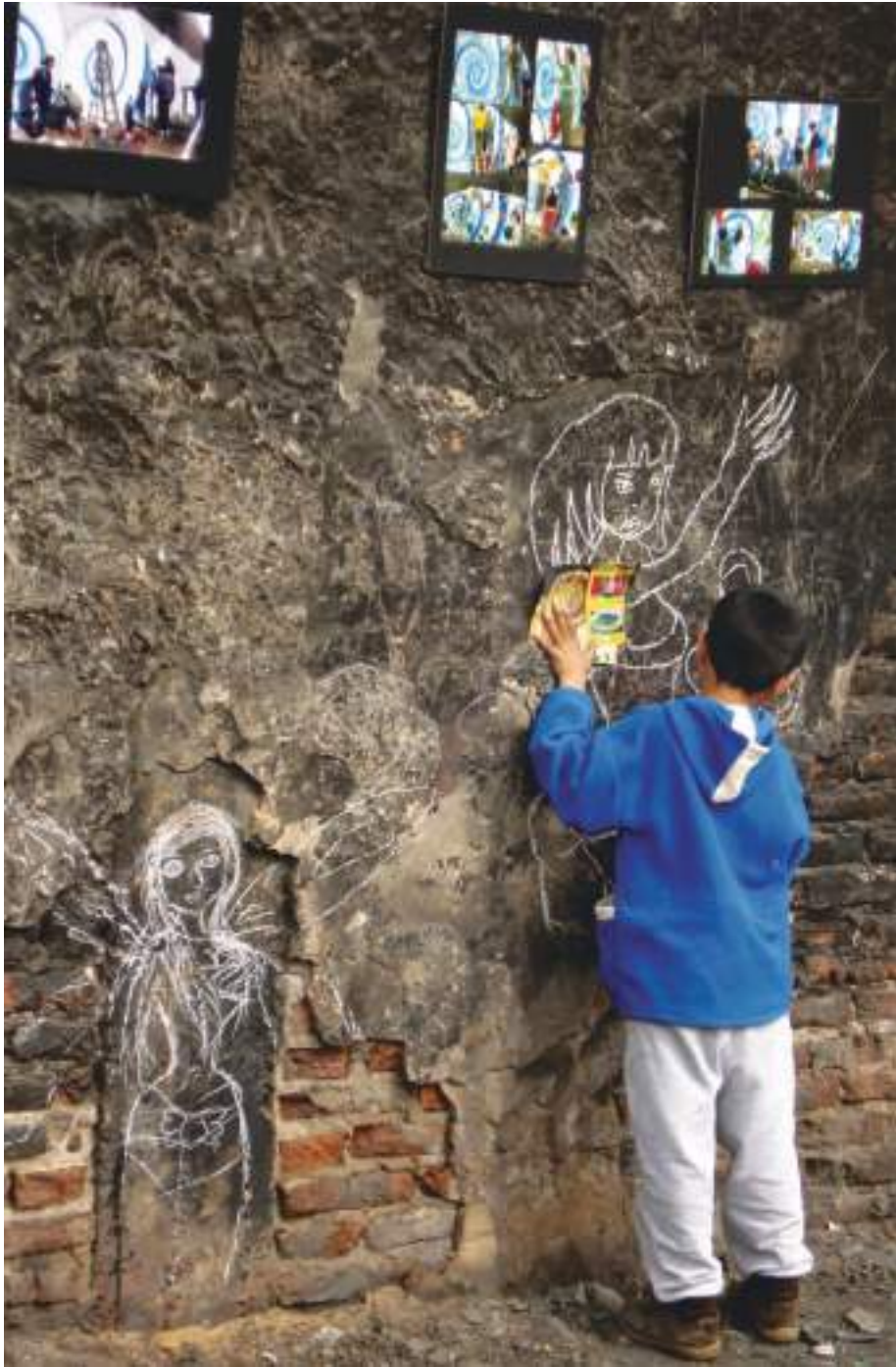
El deporte interfiere plenamente en nuestra vida cotidiana, influye

en los procesos de socialización, determina una buena parte del tiempo libre y constituye un punto de referencia clave para los procesos de identificación social de muchas personas. Forma parte de un sistema de creencias y valores, de costumbres, conductas y sentimientos que determinada población tiene en común y que son utilizados para interactuar entre ellos.

De manera que, cuando los espacios públicos urbanos reúnen las condiciones apropiadas y se pueden realizar actividades deportivas diversas, se convierten en auténticos generadores de redes sociales que contribuyen a garantizar la cohesión social de la ciudadanía y, en consecuencia, mejoran la calidad de vida de los usuarios.

Por consiguiente, se debe tener en cuenta la importancia de la sinergia espacio público-deporte, no sólo para crear redes locales sino también regionales, las cuales le otorgan centralidad a espacios y a colectivos hasta ahora considerados marginales. Transformándose en un potencial como creadores de identidades.

F006-F009. Intervención en el espacio público en Villa Tranquila, Avellaneda.



# El deporte como política social

*Una herramienta necesaria*

El deporte, tiene la capacidad de generar valores personales y sociales, otorgándole al estado una oportunidad para fomentar la equidad e inserción social de los habitantes. Poder contar con una política que garantice las prácticas deportivas es fundamental. Para ello ésta debería ir acompañada, solidaria y articuladamente, con acciones selectivas y direccionadas hacia los sectores más vulnerables de la sociedad. Este tipo de políticas sociales constituyen un avance esencial y necesario para que una sociedad constituya ciudadanos íntegros.

F010. Remanso Valerio, Granadero Baigorria.

La actividad deportiva permite que una persona sea protagonista del juego en el que está participando. El deporte, cualquiera sea el que se practique, tanto individual como grupal, permite que el participante pueda tener un lugar de acción, de movimiento, de compromiso por el objetivo del juego.

Los niños y niñas en sectores de riesgo social o en sectores marginados sufren las consecuencias de un sistema que los excluyó. El deporte es la oportunidad de sentirse integrados

a una actividad. El dejar de ser espectador, o lo que sería ideal, crecer sin serlo, incentiva a una vida con expectativas, generando un sentido de pertenencia.

A partir de estas observaciones sobre el deporte como una política social es que se lo considera una herramienta imprescindible para que el estado la utilice, como formador de valores sociales, promotor de salud, y fundamentalmente, como generador de identidad.



## ***Un centro deportivo comunitario***

---

Un centro deportivo comunitario es un recinto provisto de los medios necesarios para el aprendizaje, la práctica y la competición de uno o más deportes. Donde las áreas en las que se llevan a cabo las actividades deportivas, cuentan con espacios complementarios y servicios auxiliares. Además, se centra en contener diferentes énfasis del deporte como: de mantenimiento, recreativo, competitivo, etc.

Promueve la conexión de la comunidad brindando mayor contacto, comunicación y

participación a los miembros de grupos sociales. De manera que fortalece la identidad y pertenencia del barrio y de la ciudad.

Un centro comunitario se basa en un enfoque social. Este busca, además de la práctica del deporte, impulsar el desarrollo integral de una comunidad ofreciendo servicios de atención a la población de una zona vulnerable. Estos servicios pueden ser: capacitación laboral, asesoramiento, contención, ferias de mercados, etc.

En estos centros se fomenta el desarrollo de la comunidad, la convivencia, los servicios sociales y se fortalece la identidad colectiva.

## ***El caso particular del Remanso Valerio***

---

El barrio Remanso Valerio en la ciudad de Granadero Baigorria, es un barrio que se encuentra en un alto nivel de deterioro. No cuenta con la infraestructura ni los equipamientos necesarios para sus habitantes. Alberga un contexto de pobreza que impide que este tenga la posibilidad de desarrollarse.

Surge de este modo, la respuesta de plantear un edificio en el barrio donde se albergue todo tipo de actividades para la recreación, el deporte y el aprendizaje. Un centro deportivo comunitario, donde el deporte y la recreación

tengan un rol fundamental en el desarrollo del individuo y la comunidad en general. Ofreciendo una infraestructura adecuada, de carácter público.

Este recinto se convertirá en un filtro para los conflictos sociales que se presenten, las actividades deportivas y complementarias que se generen aportarán de manera positiva al mejoramiento de la calidad de vida colectiva e individual, se podrá generar el replanteamiento de lo que significa el deporte y enfocarlo como vínculo social y comunitario, logrando una integración, una convivencia y el desarrollo social, por medio de políticas participativas.



El sitio

○ **Argentina**

Sup. 2.780.400 km<sup>2</sup>

○ **Santa Fe**

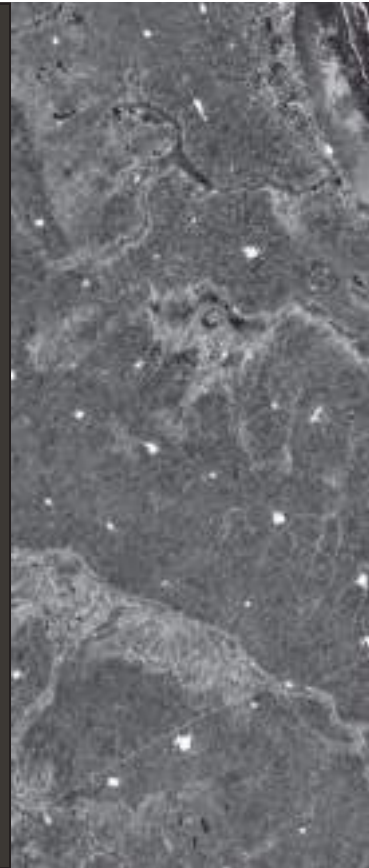
Sup. 133.007 km<sup>2</sup>

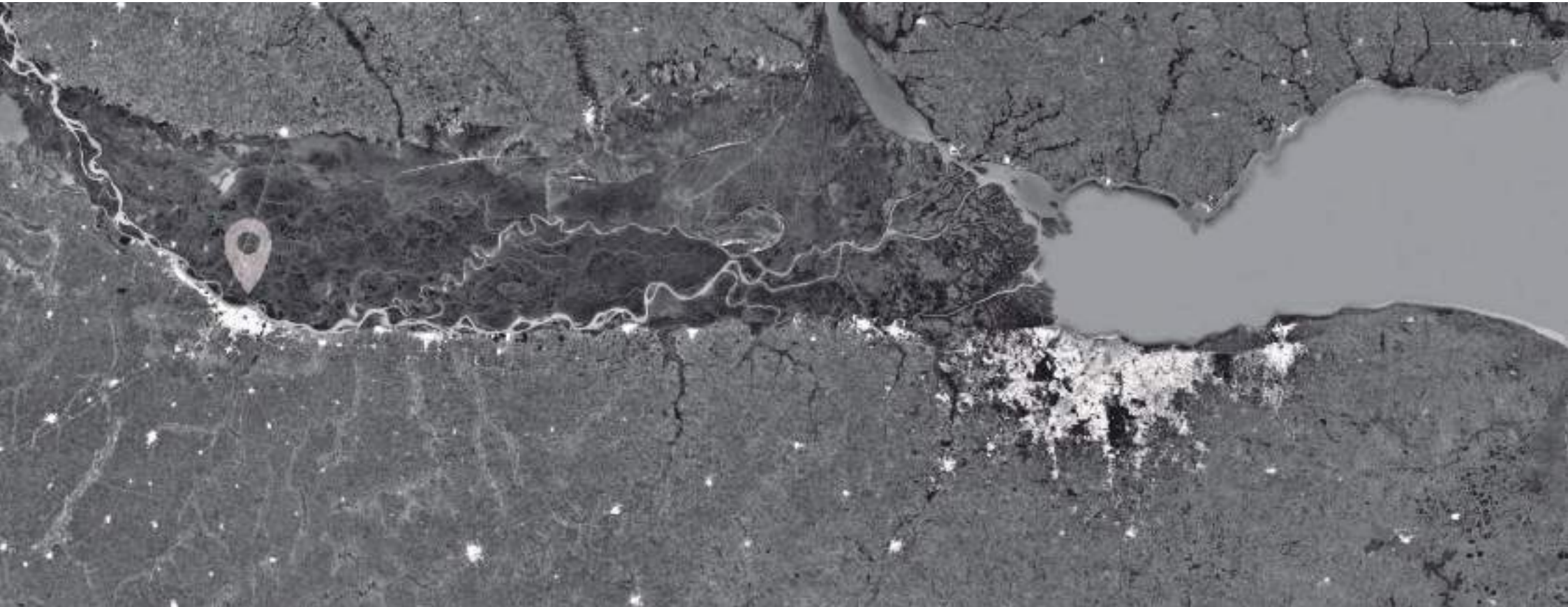
○ **Area Metropolitana Rosario**

Sup. 589 km<sup>2</sup>

○ **Granadero Baigorria**

Sup. 12 km<sup>2</sup>

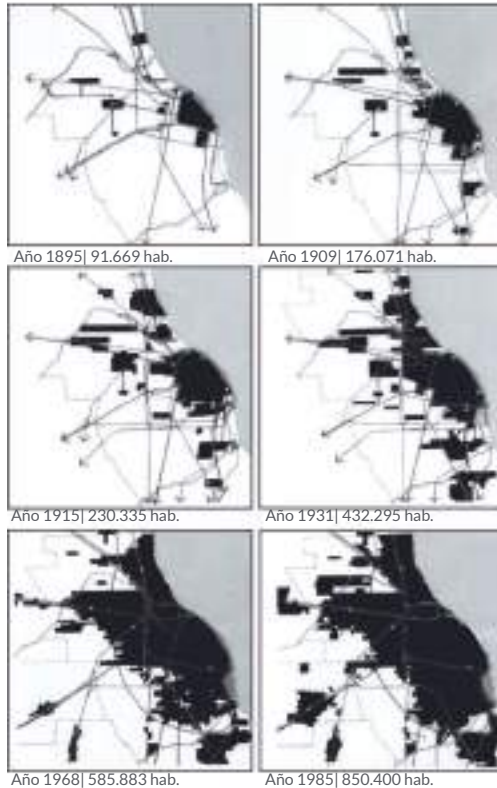




F011. Acercamiento del borde

# El área metropolitana

*De Rosario*



F012. Crecimiento demográfico 1895/1985. Secretaría de planeamiento, Municipalidad de Rosario.

El Área Metropolitana Rosario expresa un conjunto dinámico y heterogéneo de localidades ubicadas al sur de la provincia de Santa Fe, unidas por la cercanía geográfica y por la presencia de problemáticas comunes.

Se extiende hacia el Oeste, desde la vera del río Paraná hasta más allá de la autovía AO12, y en sentido Norte- Sur como un cordón lineal recostado sobre la costa.

Con centro en la ciudad de Rosario, el Área Metropolitana Rosario, concentra más de 1.400.000 ciudadanos que residen en un espacio de 324.450 hectáreas de superficie, siendo un territorio que posee una realidad social y económica compleja con

significativos niveles de vinculación y dependencia funcional.

Las áreas metropolitanas se constituyen para mejorar las condiciones de vida de los núcleos urbanos involucrados y favorecer el desarrollo armónico de las zonas urbanas y rurales integradas en ese territorio, a los efectos de satisfacer y equilibrar el acceso a los bienes y servicios públicos esenciales. Para ello es esencial identificar los múltiples y variados problemas y articular e implementar proyectos comunes.

Gracias a la implementación del Plan Estratégico Rosario, la ciudad se comprometió a encabezar un proyecto metropolitano y regional basado en la articulación

de consensos y en el abordaje de complejas relaciones de interdependencia entre las poblaciones involucradas. El primer paso para afrontar este desafío consistió en reconocer al territorio como una región metropolitana, ya que uno de los grandes objetivos a los que se enfrenta la planificación estratégica urbano territorial es dar respuesta a la realidad metropolitana y la cohesión territorial, en virtud de mejorar la condición particular de cada caso.





# Plan Urbano Rosario

2007 -2017

El Plan Urbano Rosario 2007/2017 es un conjunto articulado de estrategias de desarrollo urbano y gestión, que definen un proyecto deseado y posible de transformación de la ciudad y funciona como una guía del proceso de cambio ordenando la acción pública y promoviendo la inversión privada.

Esta iniciativa se basa en el convencimiento de que el logro de un desarrollo urbano sustentable exige una adecuada planificación territorial, que incluya un conjunto complejo de variables: la gestión de los grandes temas de escala metropolitana y el ordenamiento del suelo en términos de accesibilidad y movilidad, la

provisión de infraestructura, la construcción de vivienda, el desarrollo de usos productivos y de servicios y la preservación del patrimonio urbano y ambiental.

Con su implementación se pretende preparar el territorio, para incorporar los cambios y modificaciones que se intentan lograr, evitar las consecuencias negativas de las decisiones aisladas, reforzar la iniciativa de construcción pública y colectiva, incorporar la inversión privada a una estrategia integral de desarrollo urbano y pensar la ciudad por proyectos, muchos de ellos de alto impacto para su transformación.

Para lograr una importante transformación dentro del ámbito municipal, se prioriza el desarrollo de seis grandes operaciones estructurales, a las que se les asigna el carácter de intervenciones estratégicas, orientadoras de la actuación urbanística, que se articulan entre sí y le otorgan sentido a la ejecución de las acciones más específicas.

Estos ejes son:

1. Las Centralidades Urbanas
2. El Frente Costero
3. El Nuevo Eje Metropolitano Norte-Sur
4. El Nuevo Eje Metropolitano Este-Oeste
5. Los Bordes de los Arroyos
6. El Nuevo Frente Territorial

Las centralidades urbanas



El frente costero



El nuevo eje metropolitano Norte - Sur



El nuevo eje metropolitano Este - Oeste



La cuenca de los arroyos Ludeña y Saladillo



El frente territorial



F014. Operaciones estructurales del Plan Urbano.

# Frente

# COSTERO

## El eje vector

La ribera del Paraná resulta el factor principal de conformación y transformación de Rosario, ya que es a partir de la función del río como corredor cultural y vía de comunicación que se constituye como ciudad-puerto. Los procesos productivos vinculados a este frente fluvial resultan componentes claves en la configuración urbana desde sus orígenes y hasta el día de hoy.

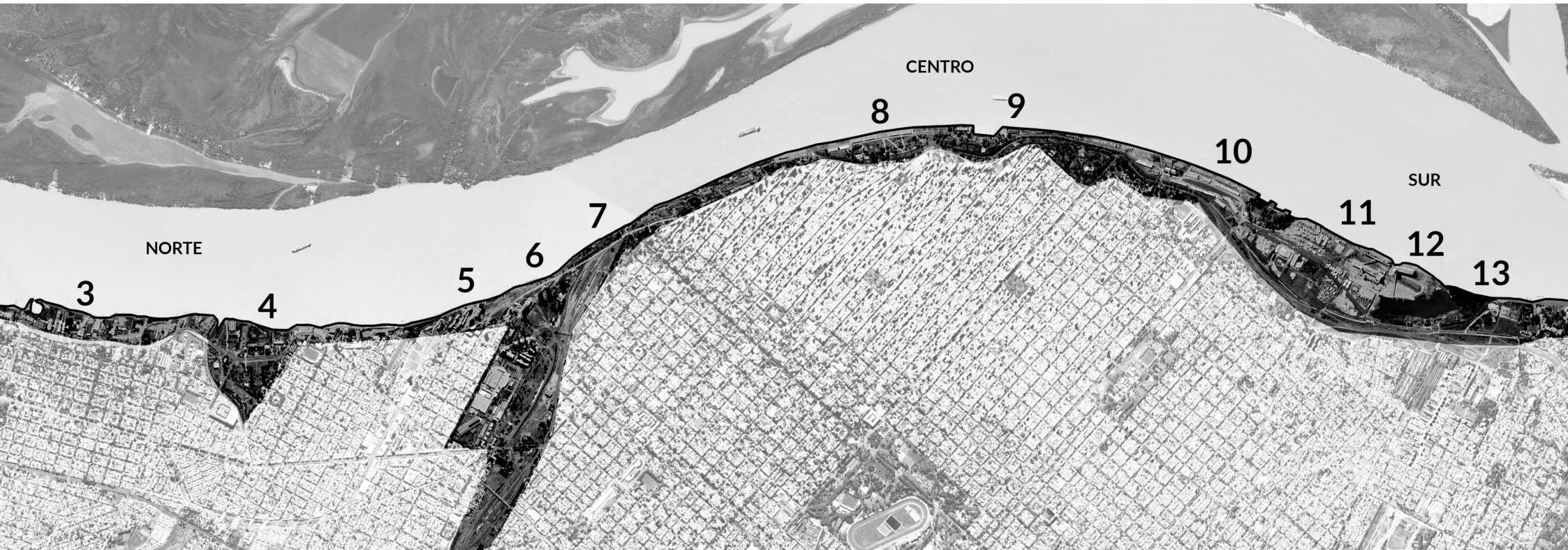
Este eje presenta ciertos rasgos de continuidad en cuanto a su uso dado que alberga, a lo largo de su recorrido, espacios culturales, recreativos, deportivos, educativos, gastronómicos, servicios y viviendas.

La recuperación urbana del frente costero es un caso representativo de planeación y gestión con visión a largo plazo que devuelve el paisaje natural y espacios ribereños olvidados. Posibilitó la recuperación de la costa desde una nueva mirada sobre el espacio público y las huellas patrimoniales.

El Plan Estratégico Rosario Metropolitana de 2008 y el Plan Urbano 2007-2017 son la base de los planes maestros, especiales y de detalle que orientan a la recuperación de la zona costera, definen las nuevas cualidades físicas del territorio, así como su funcionalidad y relación con el resto de la ciudad.



1. Parque de la Cabecera del Puente Rosario - Victoria.
2. Sistematización de paseos y balnearios públicos.
3. Ordenamiento de clubes y actividades náuticas.



- 4. Reordenamiento y renovación del Parque Alem y organización del Parque Náutico Ludueña.
- 5. Reconversión y nuevo desarrollo urbano del Centro de Renovación Urbana Scalabrini Ortiz.
- 6. Rehabilitación Barrio Refinería.

- 7. Ordenamiento del sector de la Estación Rosario Norte y el Parque Raúl Rodríguez.
- 8. Reestructuración del Parque Nacional a la Bandera.
- 9. Ordenamiento y refuncionalización de instalaciones de servicios concesionadas.

- 10. Reconversión urbana de zonas de desafectación Portuaria - Parque a la Bandera Fase 2.
- 11. Proyecto de integración Ciudad-Puerto.
- 12. Ejecución de Parque Italia y Parque La Tablada.

- 13. Reestructuración del sector de la Isla del Saladillo del Parque del Mangrullo y del Frigorífico Swift.

F015. Zoom al frente costero.

# Granadero Baigorria

El área a intervenir se encuentra en la localidad vecina de Granadero Baigorria, es una ciudad del departamento Rosario, integra el Corredor Norte del Área Metropolitana de Rosario, el cual se desarrolla hacia el norte de la ciudad de Rosario, a la vera del Paraná, y se estructura en torno a la ruta nacional N° 11, a las trazas de los FFCC Gral. M. Belgrano y Gral. B. Mitre y a la autopista Rosario-Santa Fe.

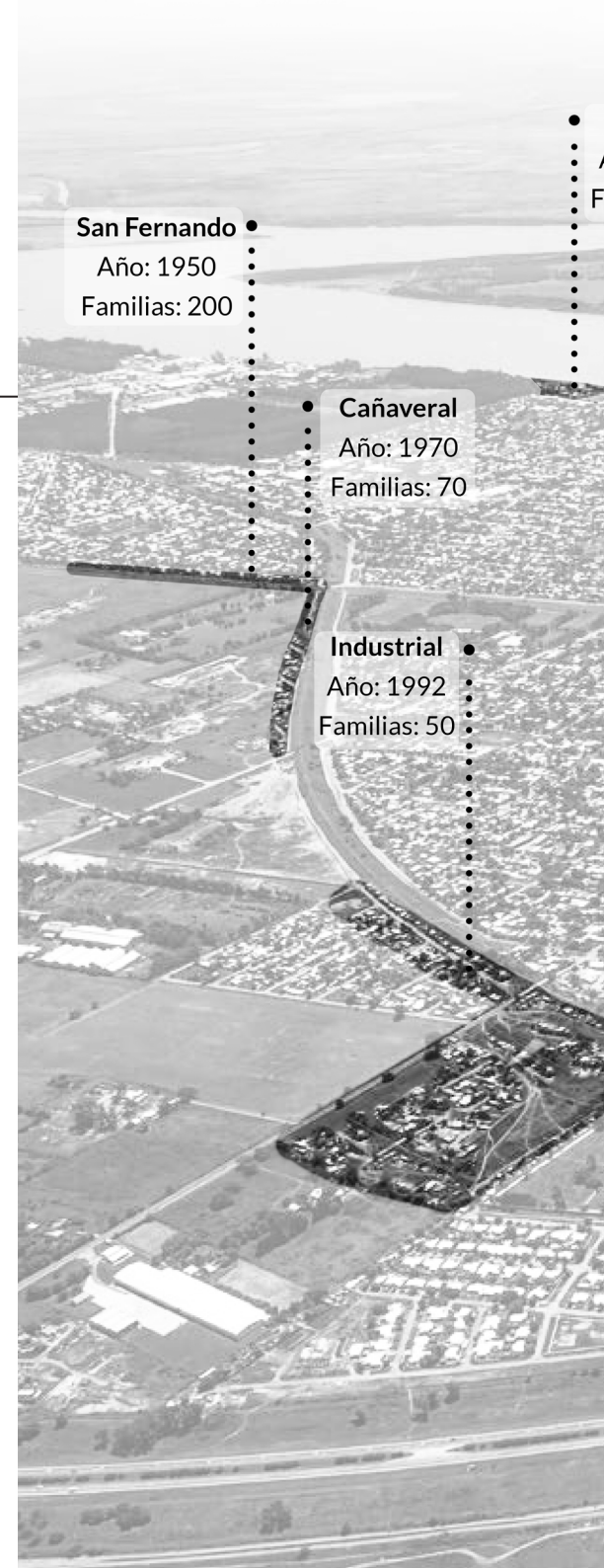
Desde el origen de la ciudad en torno a la estación ferroviaria Paganini en 1889 y durante las dos primeras décadas del siglo XX, la base económica de la localidad se sustentaba en actividades rurales,

hasta que en 1928 se instaló el primer establecimiento productivo: la industria metalmecánica Juan F. Secco, siendo el puntapié inicial para el asentamiento de futuras industrias. Es partir de la década de 1950, que la ciudad adquiere características de centro productivo a nivel regional, donde predomina la rama metalúrgica.

Hoy, se establece como un corredor conformado por una estructura territorial con lógicas y dinámicas propias, profundamente vinculadas a su origen y desarrollo, predominando las industrias y asociado a la conformación de la cadena portuaria que distingue especialmente al

Área Metropolitana de Rosario. Presenta características análogas y problemáticas comunes que requieren ser abordadas coordinadamente entre todas las localidades que lo integran.

El frente ribereño de esta localidad presenta una composición heterogénea. A pesar que se encuentra ocupada mayormente por instalaciones productivas/ portuarias, clubes y viviendas, existen aún importantes predios situados en posiciones estratégicas que representan la reserva de suelo para potenciales desarrollos urbanos de apertura al río, con la incorporación de espacios públicos y equipamientos comunitarios.





**Espinillo**  
Año: 1950  
Familias: 50

**Remanso Valerio**  
Año: 1950  
Familias: 500

**Camino muerto**  
Año: 1990  
Familias: 90

**Autoestrada**  
Año: 1990  
Familias: 120

Asimismo, se destaca la existencia de una barranca alta con bajadas puntuales al Paraná que permiten, en escasos puntos a lo largo de su recorrido, la presencia de algunas playas y lugares acotados de contacto con el agua.

Si bien la ciudad cuenta con su Plan Urbano Local, la relación con Rosario y el resto del Área Metropolitana se ve abordada en los proyectos que planifican las operaciones prioritarias en relación con las infraestructuras de soporte de la movilidad y en relación a los sistemas ambientales, como ser el frente costero y el sistema de parques metropolitanos.

F016. Imágen aérea de G. Baigorria.

# Plan Interjurisdiccional Norte

## Plan especial Parque de la Cabecera



El área de intervención se encuentra afectada por el “Plan Interjurisdiccional Norte”, elaborado en el marco del Convenio Urbanístico entre las localidades de Rosario y G. Baigorria, desarrollado por el Ente de Coordinación Metropolitana -ECOM- quien regula las acciones entre los diferentes actores involucrados en la concreción del plan.

El mismo plantea la vinculación entre ambas localidades con proyectos estratégicos ubicados en territorios pertenecientes a la Provincia de Santa Fe, abarcando la intervención de 50 hectáreas.

Dentro del proyecto se encuentran dos obras recientemente inauguradas, la nueva avenida “Los Plátanos” dándole continuidad al paseo ribereño de Rosario permitiendo una nueva conexión vial y peatonal entre ambas ciudades, y el “Parque de la Cabecera” un nuevo espacio de recreación y deporte bajo un espacio residual como es el Puente Rosario-Victoria.

Hacia el oeste de la nueva avenida Los Plátanos, se propone la construcción de 2300 viviendas nuevas orientadas a los sectores medios acompañadas por un trazado vial de calles y bulevares con espacios públicos.

Si bien aún no hay un proyecto concreto publicado, se encuentra en los lineamientos generales del plan la “Rehabilitación del barrio Remanso Valerio”, mediante la remodelación de la bajada al río y la mejora edilicia de las viviendas existentes.

El plan, además, propone la preservación de tierras para una futura ampliación de la planta potabilizadora de aguas, que

abastece a gran parte de la región, y el proyecto de un futuro “Parque de la Biodiversidad”.

Conjuntamente a estos grandes proyectos estatales de remodelación estructural del área, se le suma un gran emprendimiento privado “Mio, Desarrollos Urbanos”. Este proyecto urbano plantea la construcción de condominios que ya se encuentran en marcha. Resulta controversial ya que incluye la edificación de torres de gran altura frente al río, que generarán gran impacto visual en el sector, contrastando ampliamente con el entorno y privatizando un sector con vistas privilegiadas al río.



BENANSO VALERIO

PARQUE DE LA CARCERA

PARQUE DE LA BIODIVERSIDAD

PLAN DE VIVENDAS

PLANTA POTABILIZADORA

HIO

PARQUE SUR

F017. Imagen aérea de G. Baigorria

# Remanso

# Valerio

## *Un barrio de pescadores*

---

Un pequeño barrio que se esconde en un remanso del río Paraná, sus comienzos se remontan hace 100 años atrás cuando se produjo el cierre de la antigua cementera Führ, allí se instalaron los primeros pobladores aprovechando la bajada natural del río para desarrollar la actividad pesquera. Poco a poco se convirtió en refugio de muchos pescadores que fueron diseminando sus casas en forma espontánea a lo largo de las calles que nacen desde el río.

Actualmente residen alrededor de 500 familias, de las cuales se estima que unas 40 continúan con la actividad pesquera.

La mayoría de las viviendas presentan una construcción

precaria y reúnen mínimamente las condiciones de habitabilidad contando con los servicios básicos. Además, el sitio posee una cooperativa de pescadores, un centro de salud y un pequeño establecimiento educativo en donde funcionan un jardín maternal, una escuela secundaria y nocturna para adultos. Contiguo a esto se encuentra un recinto donde se da la copa de leche que, además, se utiliza como salón de usos múltiples.

Este asentamiento se encuentra apartado del resto de la ciudad, presenta una morfología orgánica dado su crecimiento no planificado y a la autoconstrucción de viviendas que se fueron adaptando al terreno. Calles y veredas

sinuosas de tierra lo recorren, casas, refugios y viviendas con paredes y techos de madera o chapa, una vegetación frondosa que forma parte del paisaje, canoas reposando al borde del río. Estas son algunas de las singularidades que se encuentran al recorrer el Remanso Valerio.



F018. Familias de pescadores, año 1920.



F019



F021



F022



F025



F020



F023



F026



F024



F027



F028



F031



F032



F029



F033



F030



F034



# Casuística

# Casos de estudio

## Referentes

---

El desafío planteado, tiene como objetivo primero, indagar y desarrollar un programa de arquitectura ligado a los espacios públicos recreativos. Se pretende dar respuesta a una necesidad física y funcional, considerando el factor ambiental de vulnerabilidad y teniendo en cuenta las necesidades del sector, se propone un Centro Comunitario Deportivo que integre las preexistencias y como premisa fundamental que promueva la inclusión social del territorio.

Para poder llevar a cabo dicho objetivo, como primera instancia se indagó en obras de una magnitud semejante que involucren los aspectos requeridos.

La investigación abarcó distintos edificios ubicados en la ciudad de Rosario, en los cuales se puede observar cómo se resuelven determinadas situaciones. Dicha exploración de referentes, incluyó al Club Atlético Provincial, el Club Banco Nación y el Club Sportivo América. Además, en el ámbito internacional, se analizaron referentes como el Centro de Gimnasia Rítmica en Alicante, el Palacio Municipal de los Deportes en Huesca, dos obras del arquitecto Enric Miralles y la Filarmónica de Berlín del arquitecto Hans Scharoun.

De todos estos casos aquí presentados, se estudió las

actividades que realizaban, la capacidad de espectadores que podrían asistir, cómo se resuelven grandes luces de superficie techada, y como así también su distribución funcional y programática. Todos resultaron de una fuente de información y de modos de resolver los distintos problemas que se fueron presentando. Siendo de una referencia muy importante ante las decisiones proyectuales que plantea este proyecto, considerando aspectos funcionales, materiales, espaciales y el lenguaje.



F035



F036



F037



F038



F039



F040

### *Club Atlético Provincial*



Si bien los inicios del club se remontan al año 1906, no fue hasta 1982 que se construyó el primer estadio cubierto. Ubicado en la sede central del Bulevar 27 de Febrero, el estadio cuenta con una capacidad de hasta 5000 personas, siendo uno de los más grandes de la ciudad. Se compone de una cubierta formada por reticulados que dejan pasar la luz natural. Sus tribunas, ubicadas en un nivel más alto, recorren el perímetro de la cancha y permiten el ingreso de los espectadores por debajo de las mismas.

Lugar: Bv. 27 de Febrero 2672, Rosario

Año: 1982

### *Club Atlético Banco Nación*



Con dos premisas fundamentales como son la promoción del deporte y la formación integral de las personas que concurran a practicarlo, B.A.N.C.O, viene a sustituir al antiguo Club Banco Nación de Rosario, fundado en el año 1949.

El club cuenta con un estadio cubierto de techo parabólico con una capacidad para 1200 personas, con dos tribunas una inferior y otra por encima. En el año 2018 se realizaron las últimas modificaciones dejando el estadio en óptimas condiciones.

Lugar: Bv. Rondeau 2932

Año: 1949

### *Club Sportivo América*



Un club enclavado en el macrocentro de la ciudad pero que conserva su esencia de club de barrio. En 1956 se instala la cubierta de techo parabólico, brindando a la ciudad el primer estadio cubierto para la práctica deportiva con mayor cantidad de público, aproximadamente 2000 personas. En el año 1982 se amplía la capacidad a 2800 aproximadamente. Desde entonces es uno de los lugares más elegidos para espectáculos locales, provinciales y nacionales en espacios cerrados.

Lugar: Tucumán 2159, Rosario

Año: 1939

### *Gimnasia Rítmica Alicante*



El edificio es un pabellón polideportivo ubicado en Alicante. Construido por Enric Miralles y Carmen Pinós en 1993. Está formado por dos grandes espacios; el pabellón para competidores con capacidad para 5000 personas, y las salas de entrenamiento de gimnasia rítmica, atravesadas por las rampas de acceso a la pista central.

La obra descompone el edificio tradicional en sistema estructural, sistema envolvente, y sistema de acabados.

Lugar: Alicante, España.

Año: 1993

### *Palacio Municipal de los Dep. Huesca*



El palacio, construido por los mismos arquitectos que la obra anterior, está compuesto principalmente por una cancha multifuncional, una pista de precalentamiento, gimnasio y áreas de servicio. Las tribunas se desarrollan en todo el perímetro de la cancha, generando distintos puntos de vista.

La estructura de la cubierta aparece como una estructura uniforme, intentando no distinguir entre elementos primarios y secundarios, en la que en su dimensión no esté definida por la luz a cubrir.

Lugar: Huesca, España.

Año: 1994

### *Filarmónica de Berlín*



La filarmónica de Berlín es una obra de Hans Scharoun. El edificio juega con líneas asimétricas, encerrando en su interior una estructura escenográfica pentagonal con un cielorraso plasmado de cilindros luminosos. Su cubierta exterior tiene forma de carpa cónica dividida en varios planos.

El diseño de las salas está basado en el concepto de la música como centro de atención principal. Los espacios interiores determinan la forma del espacio exterior.

Lugar: Berlín, Alemania.

Año: 1960

05

# El proyecto

# Aproximaciones

## *El proceso proyectual*

---

Primeras reflexiones y propuestas con respecto al lugar, al programa y la búsqueda conceptual.

Gráficos, geometales y maquetas que fueron elaborados a lo largo del proceso proyectual.



Entrega final de cuatrimestre año 2017.





Maquetas elaboradas a lo largo del año de cursado.

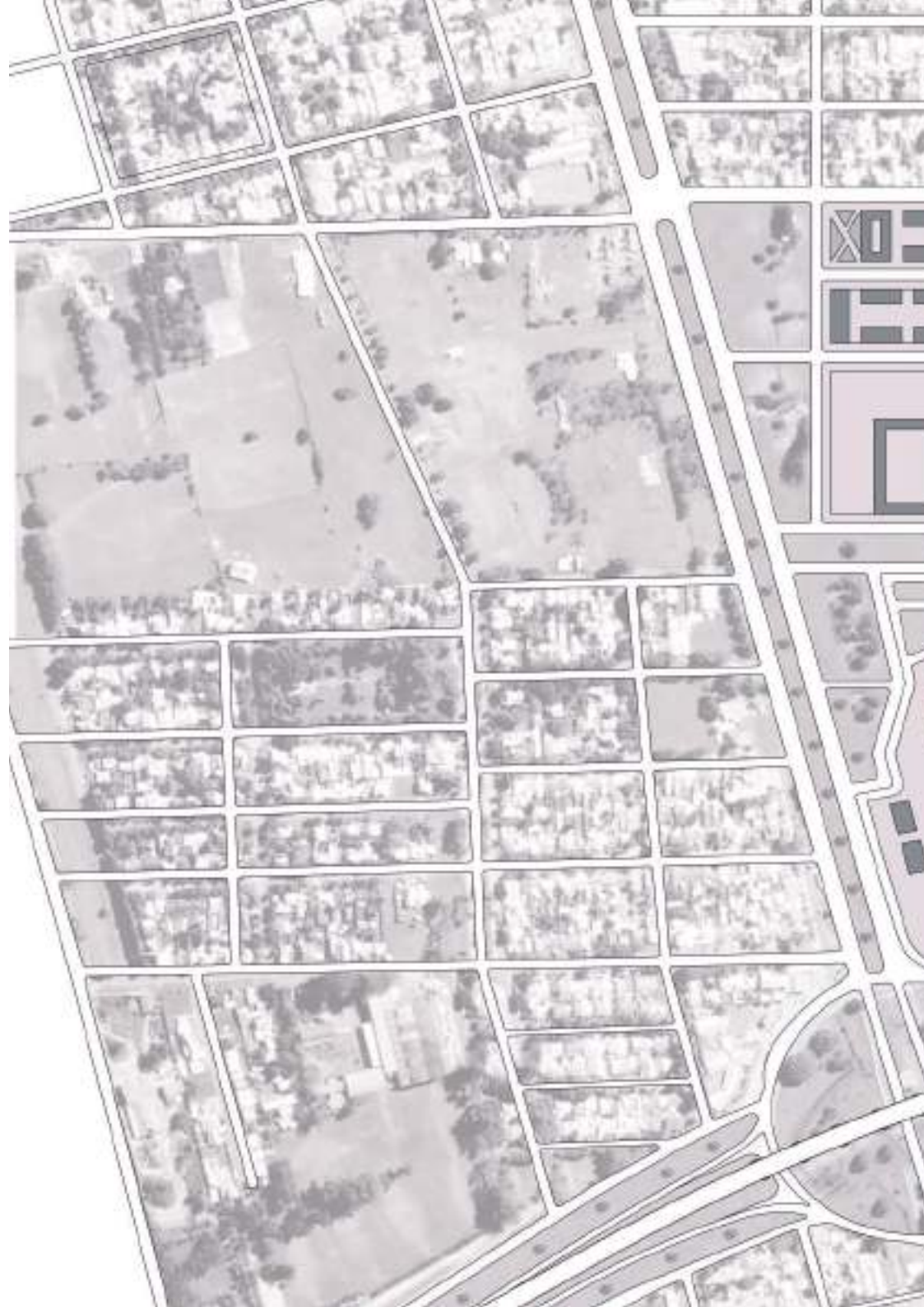
# Proyecto Arquitectónico

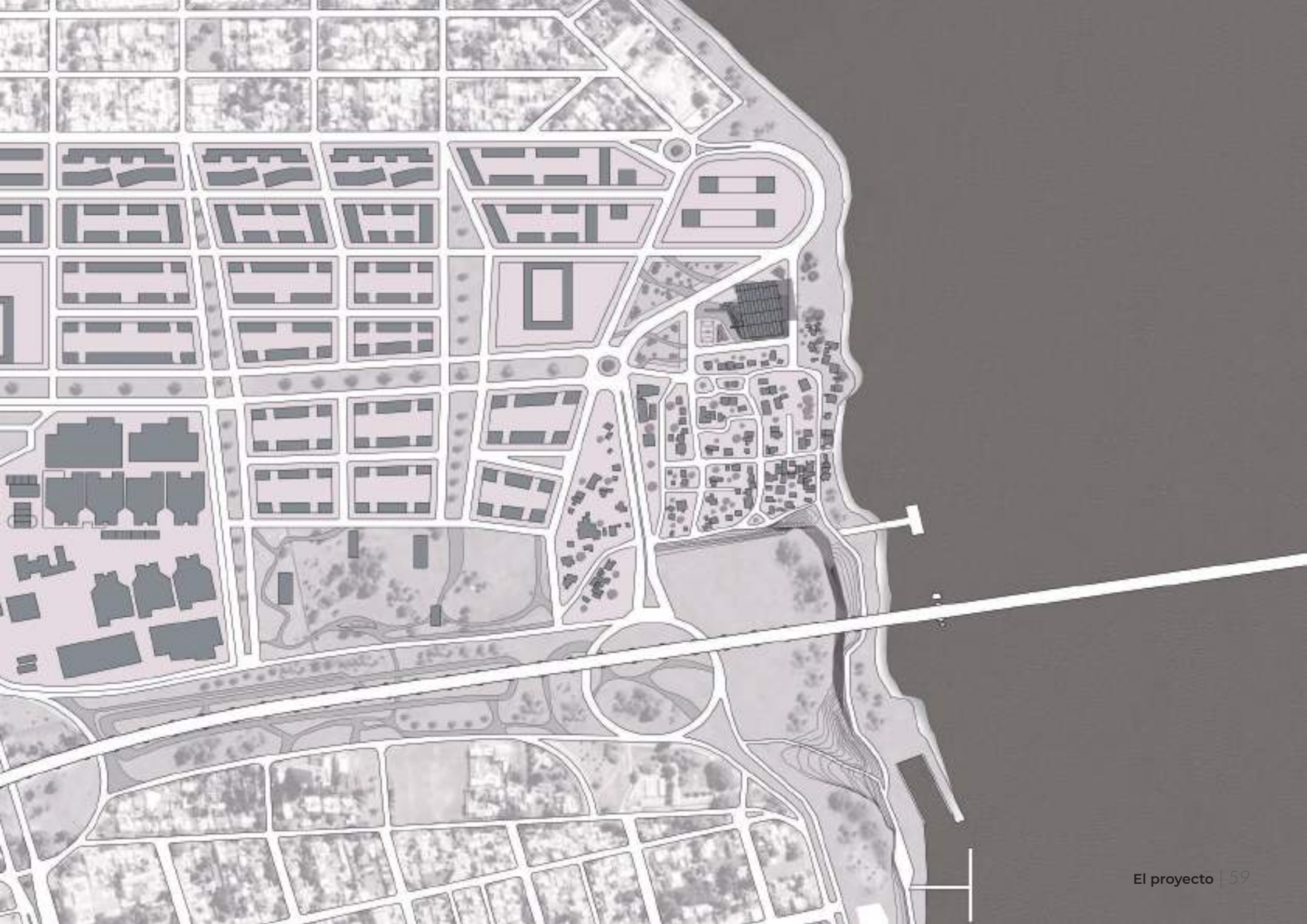
---



***Planta implantación***

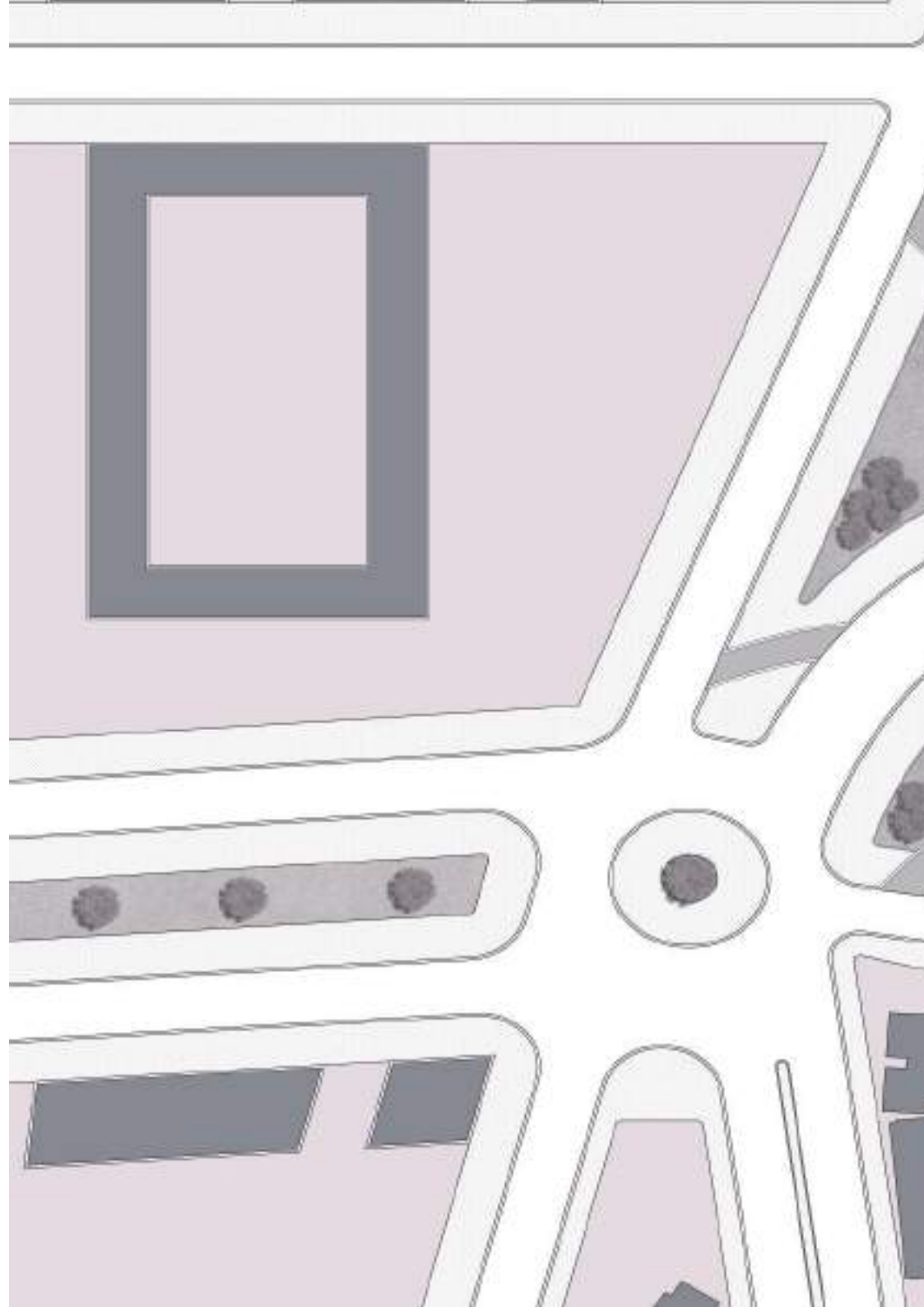
Esc: 1:5000

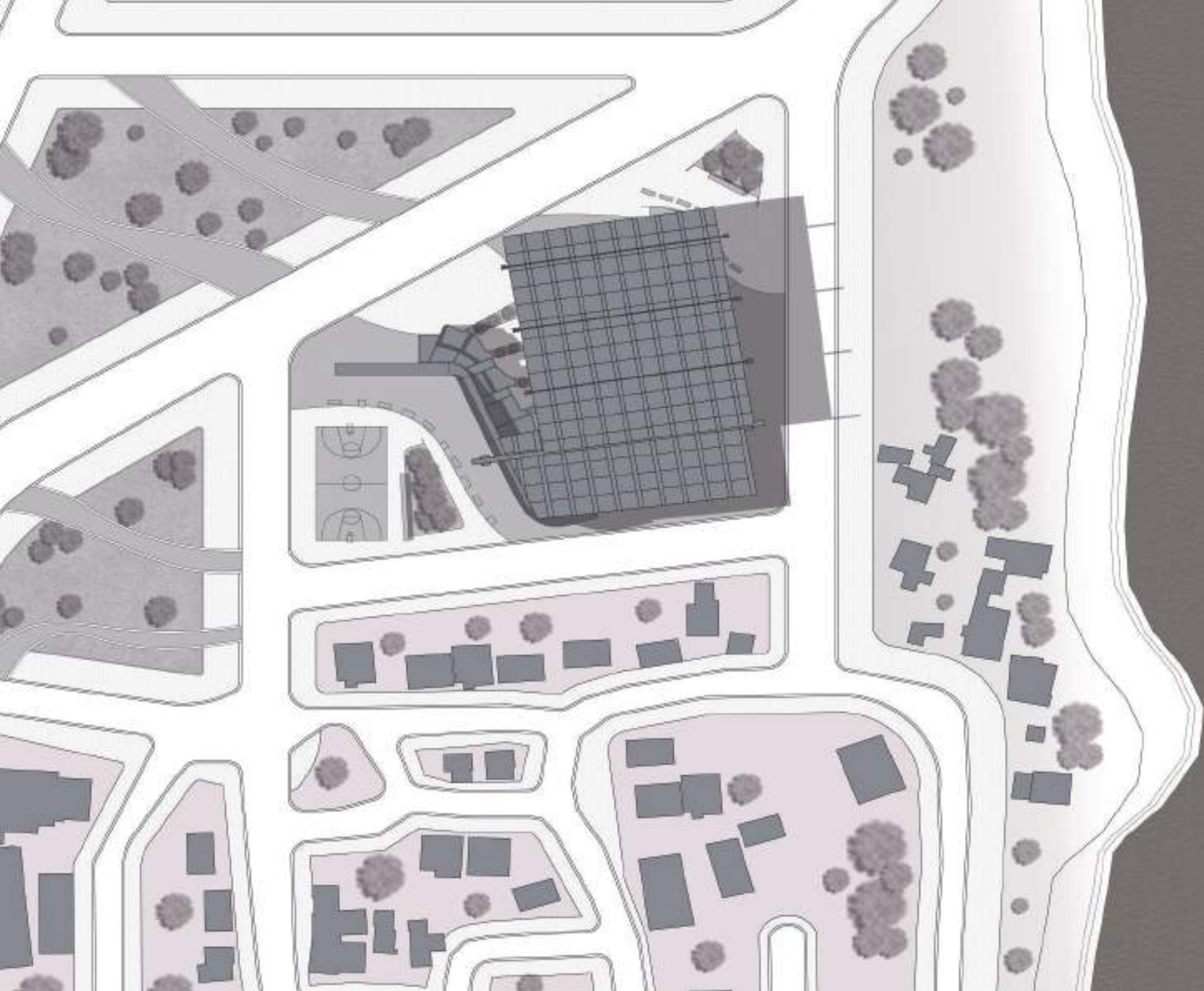




***Planta ubicación***

Esc: 1:1000



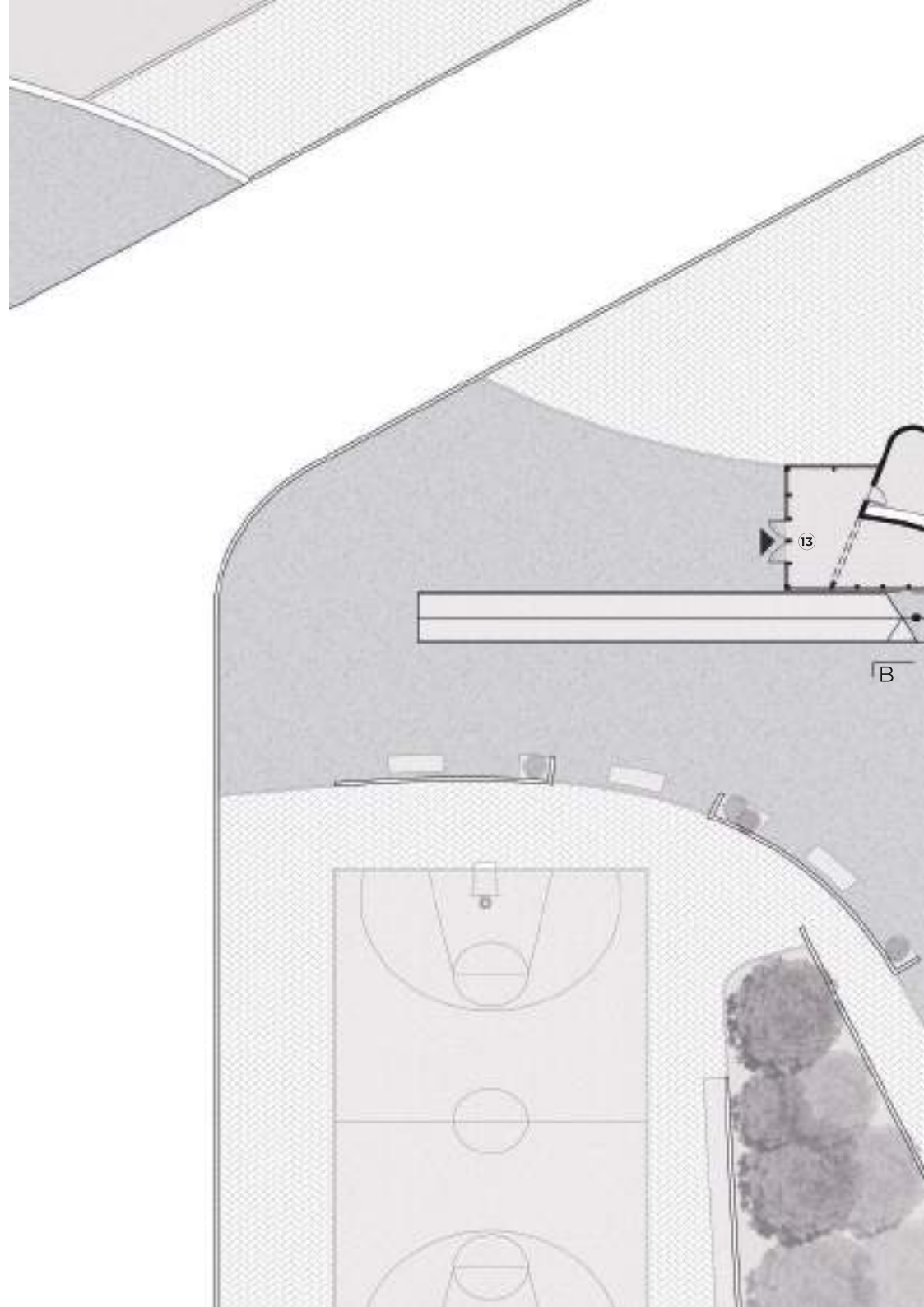


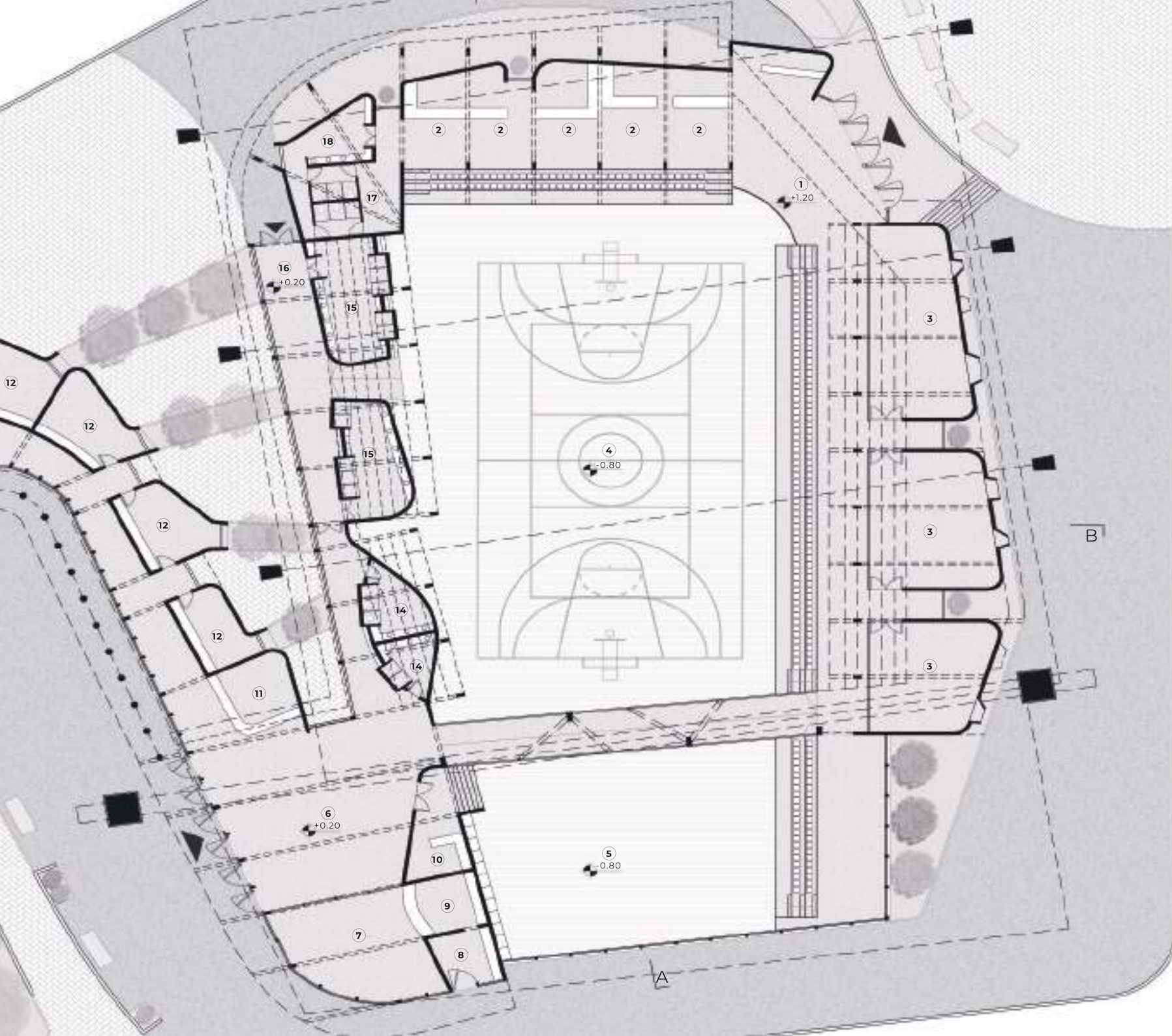
## Referencias:

- ① Hall principal de ingreso
- ② Puestos de feria para productores locales
- ③ Talleres
- ④ Cancha multifuncional
- ⑤ Gimnasio
- ⑥ Hall secundario de ingreso
- ⑦ Bar
- ⑧ Cocina
- ⑨ Barra
- ⑩ Administración del gimnasio
- ⑪ Recepción
- ⑫ Oficinas administrativas
- ⑬ Ingreso al sector administrativo
- ⑭ Sanitarios
- ⑮ Vestuarios
- ⑯ Ingreso exclusivo deportistas
- ⑰ Sanitarios
- ⑱ Lavatorios unisex

### Planta baja

Esc: 1.300



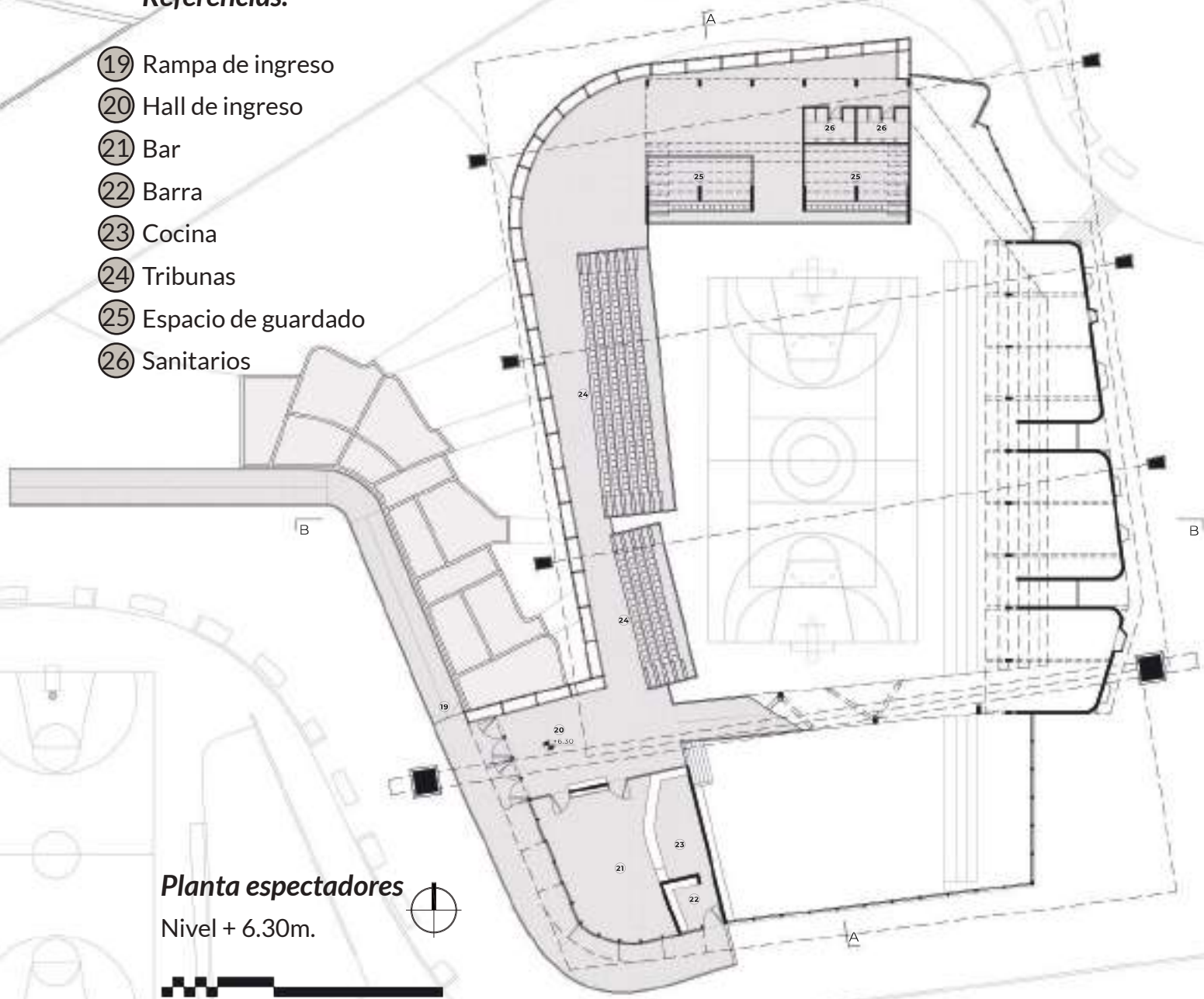






**Referencias:**

- ①9 Rampa de ingreso
- ②0 Hall de ingreso
- ②1 Bar
- ②2 Barra
- ②3 Cocina
- ②4 Tribunas
- ②5 Espacio de guardado
- ②6 Sanitarios



**Planta espectadores**

Nivel + 6.30m.



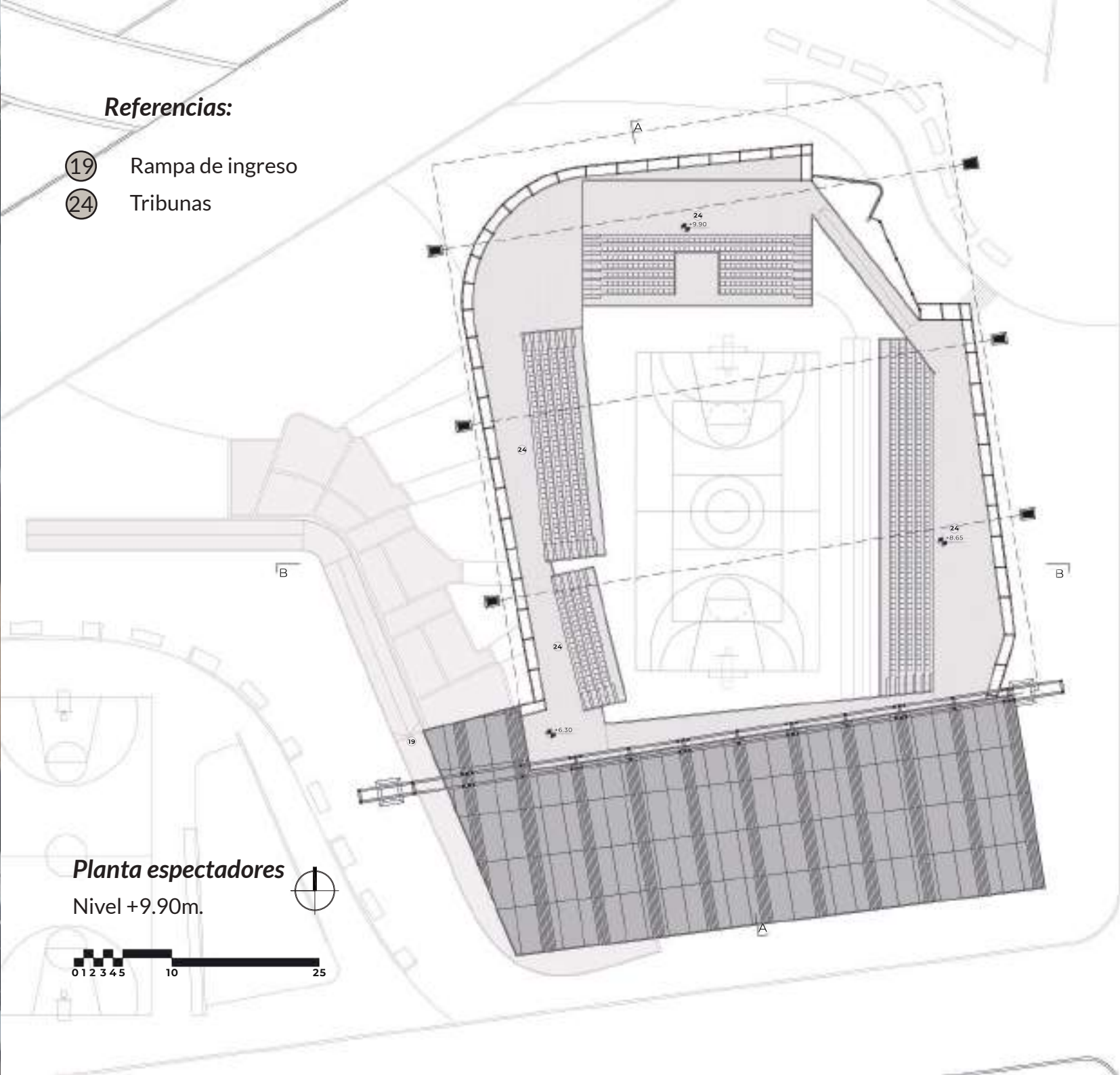






**Referencias:**

- ①9 Rampa de ingreso
- ②4 Tribunas



**Planta espectadores**

Nivel +9.90m.



**Referencias:**

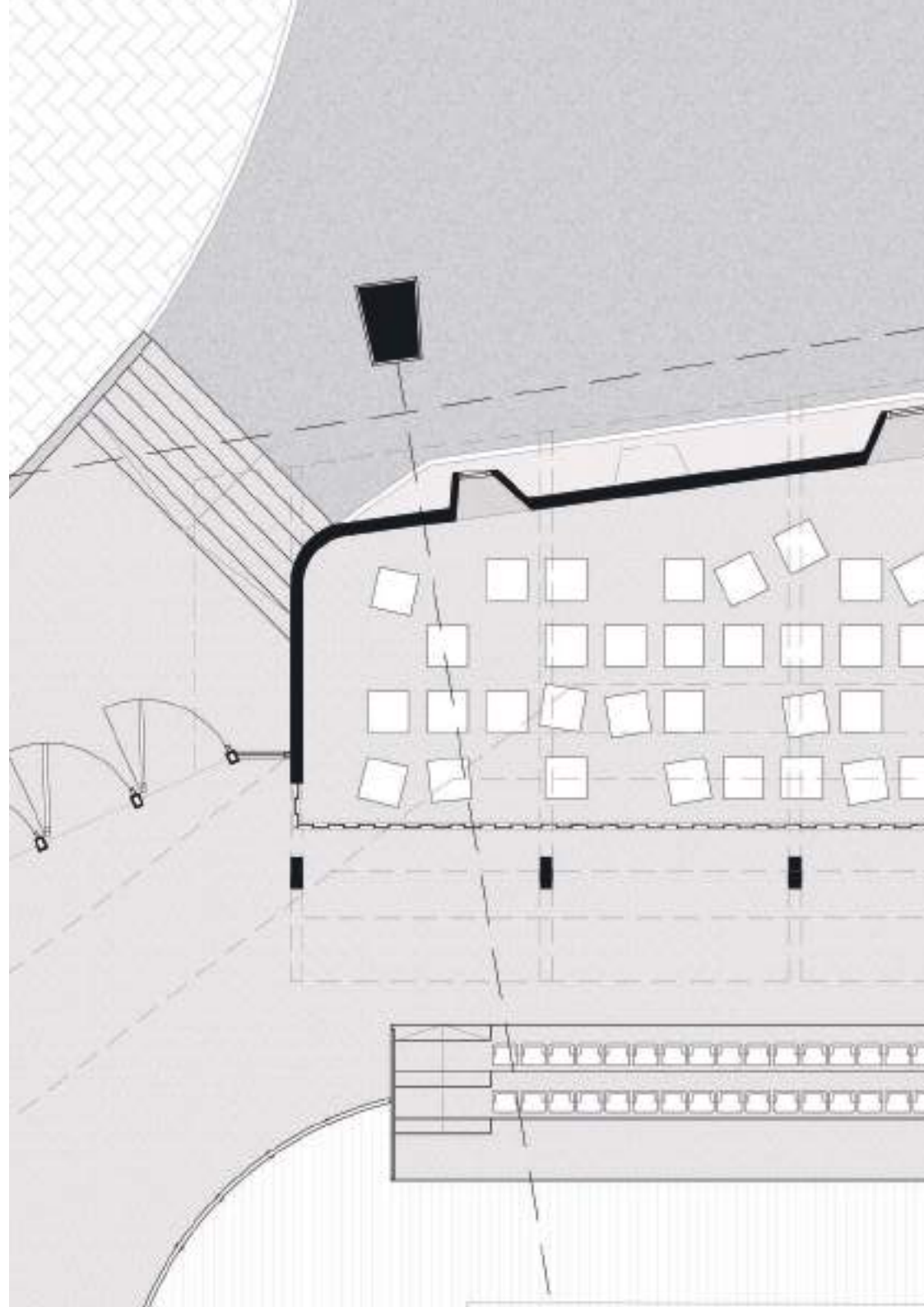
- ③ Talleres
  - ③.1 Aula para usos múltiples
  - ③.2 Taller de oficios
  - ③.3 Taller de arte

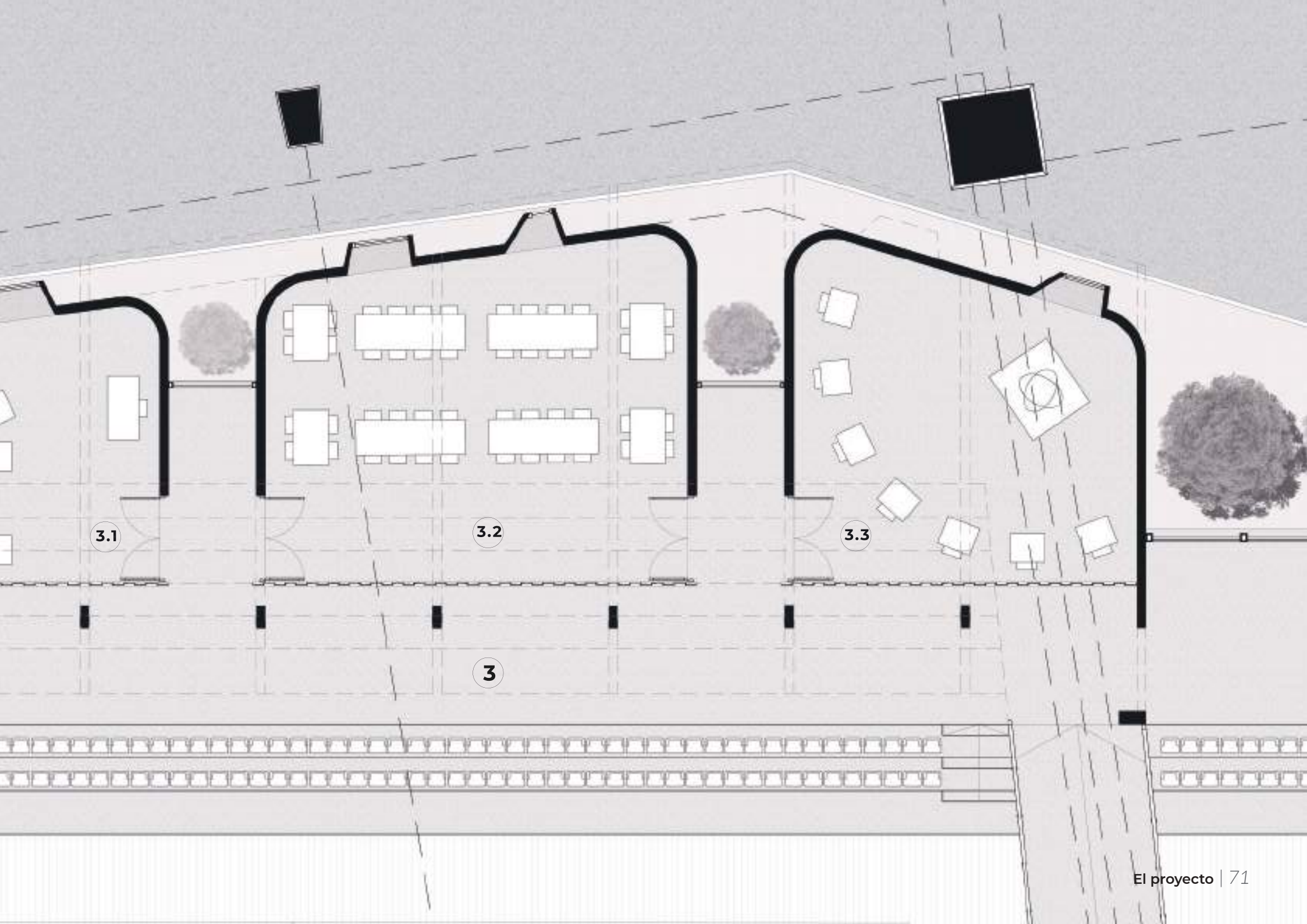


**Planta detalle**

Sector talleres

Esc: 1.100





3.1

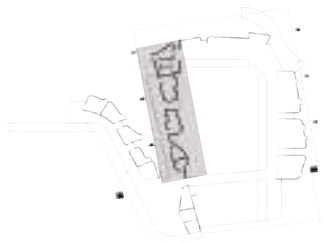
3.2

3.3

3

### Referencias:

- ①④ Sanitarios
  - ①④.① Sanitarios mujeres
  - ①④.② Sanitarios hombres
- ①⑤ Vestuarios
  - ①⑤.① Vestuarios mujeres
  - ①⑤.② Vestuarios hombres
- ①⑥ Ingreso exclusivo para deportistas
- ①⑦ Sanitarios para el público
  - ①⑦.① Sanitarios mujeres
  - ①⑦.② Sanitarios hombres
- ①⑧ Lavatorios unisex

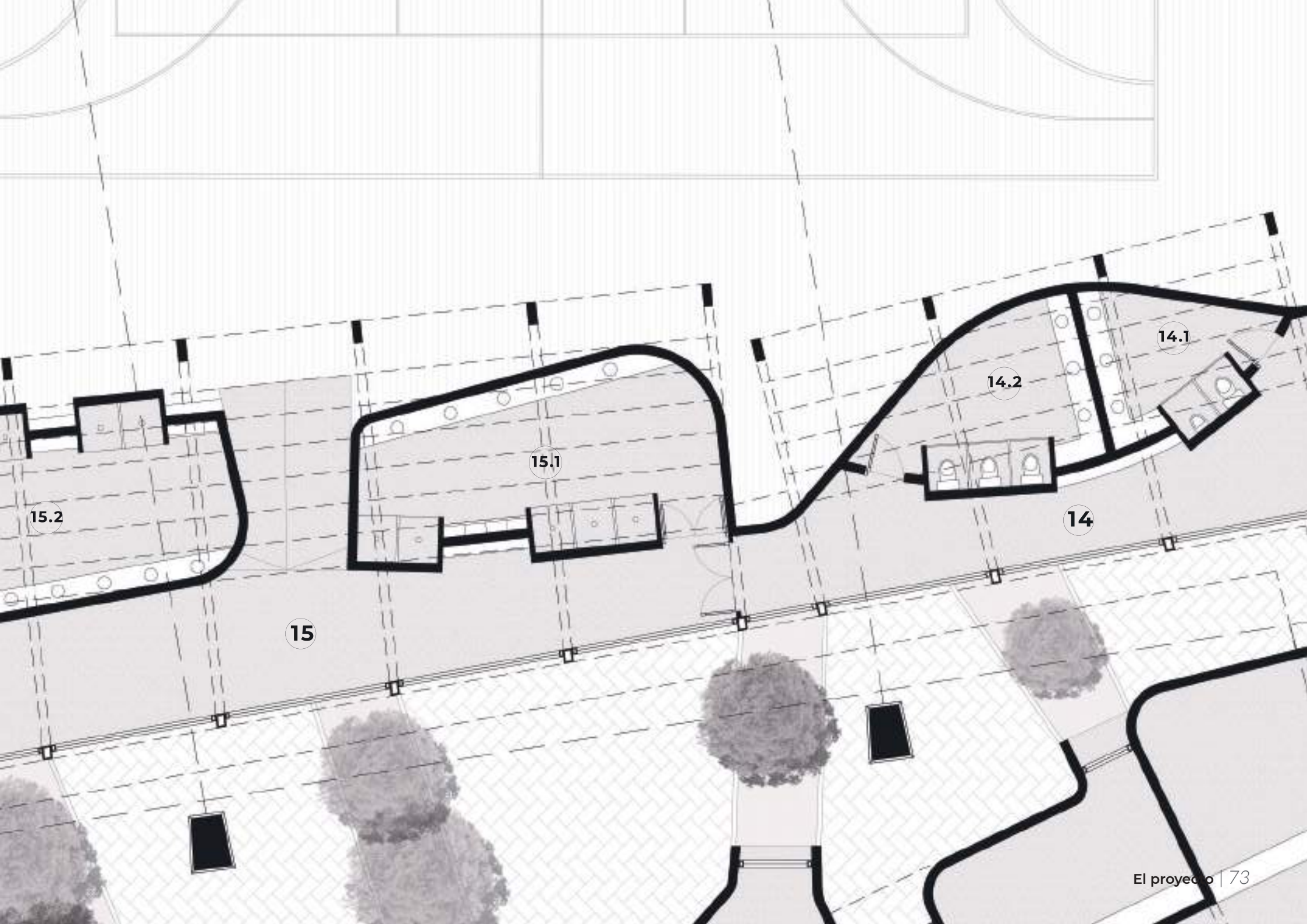


### Planta detalle

Sector vestuarios deportistas

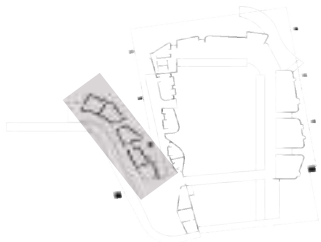
Esc: 1.100





## Referencias:

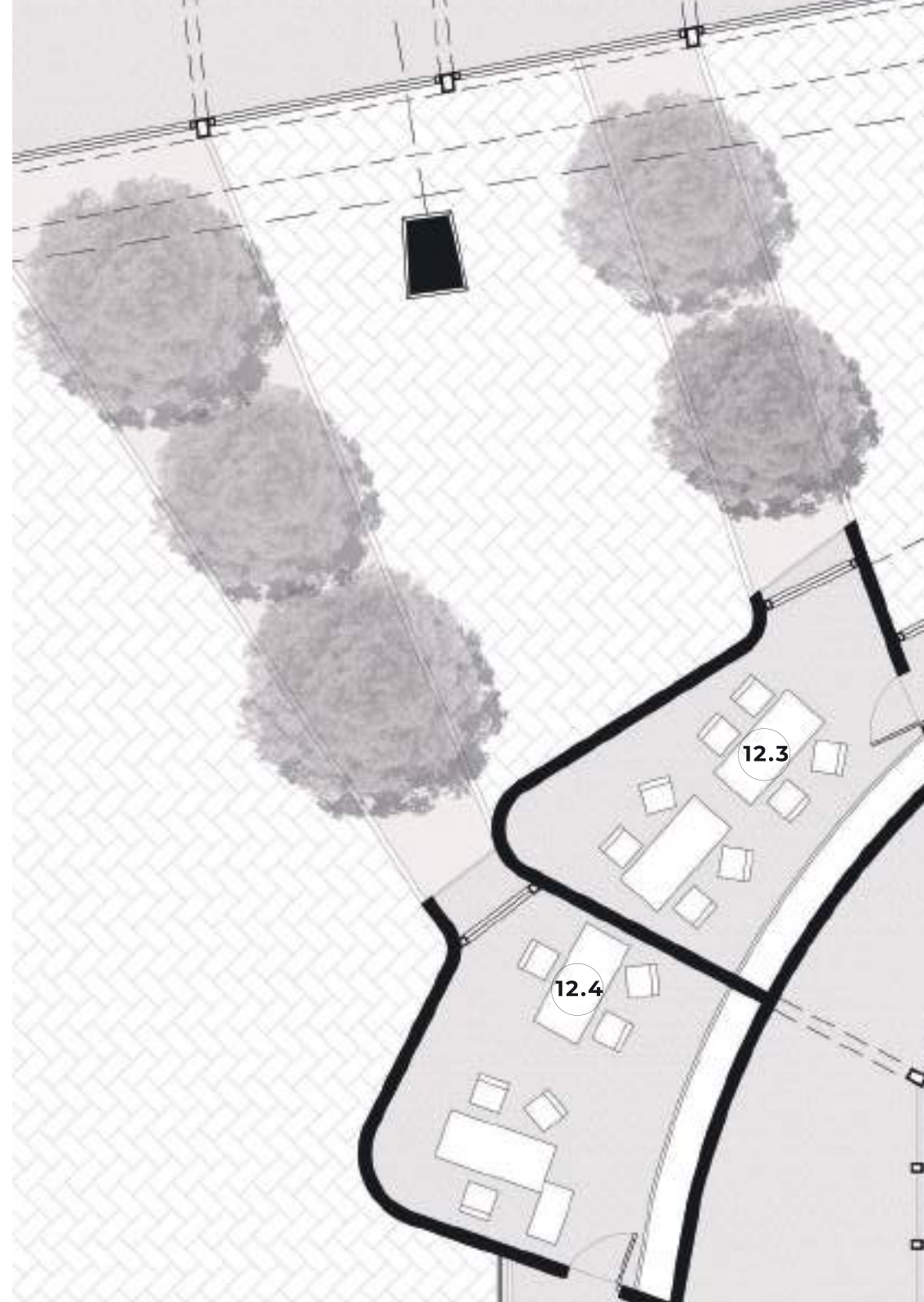
- ⑥ Hall ingreso secundario
- ⑪ Recepción
- ⑫ Oficinas administrativas
  - ⑫.1 Oficina de asuntos municipales
  - ⑫.2 Sala de reuniones
  - ⑫.3 Atención al vecino
  - ⑫.4 Oficina técnica
- ⑬ Ingreso al sector administrativo

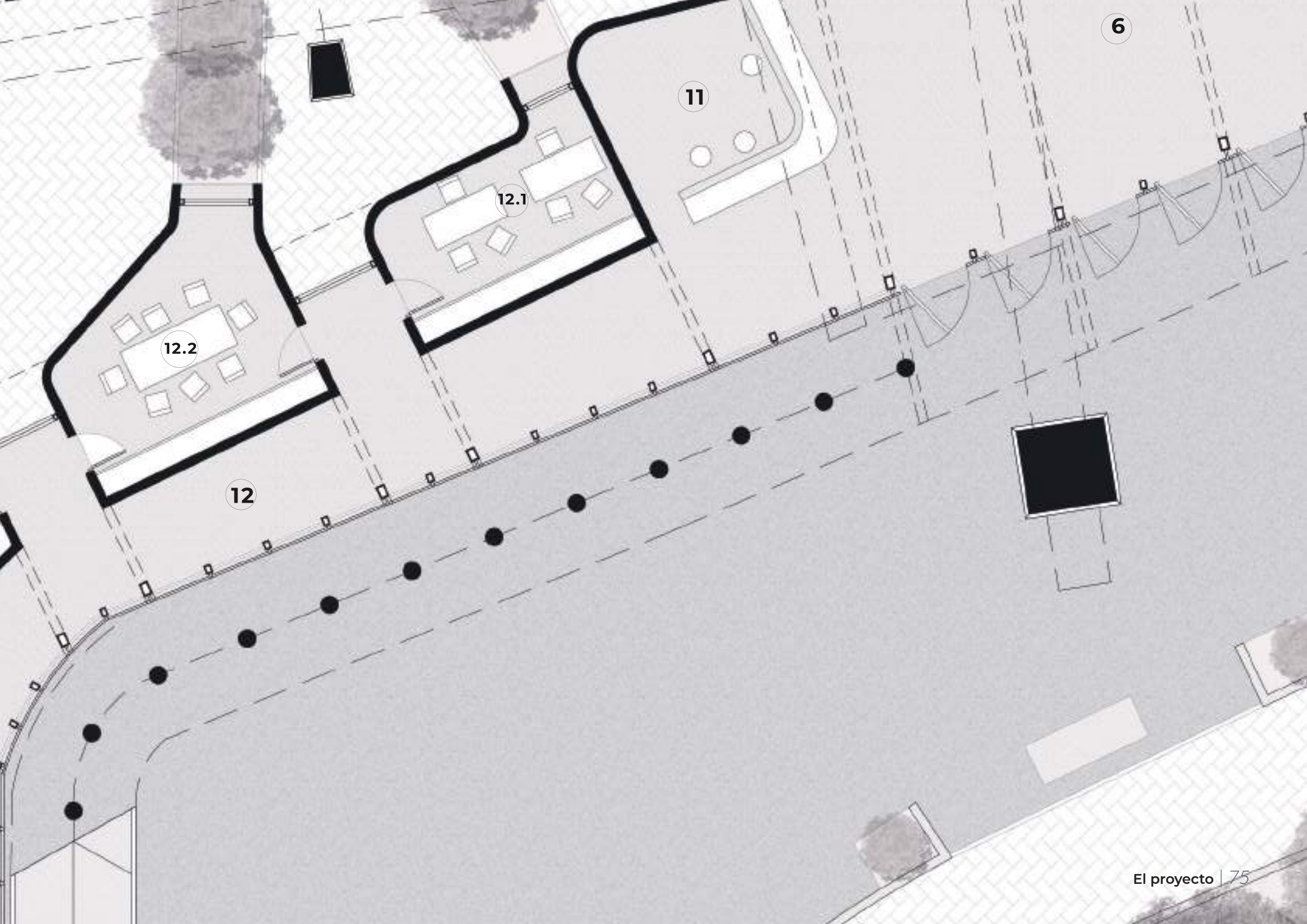


### Planta detalle

Sector administrativo

Esc: 1.100





6

11

12.1

12.2

12



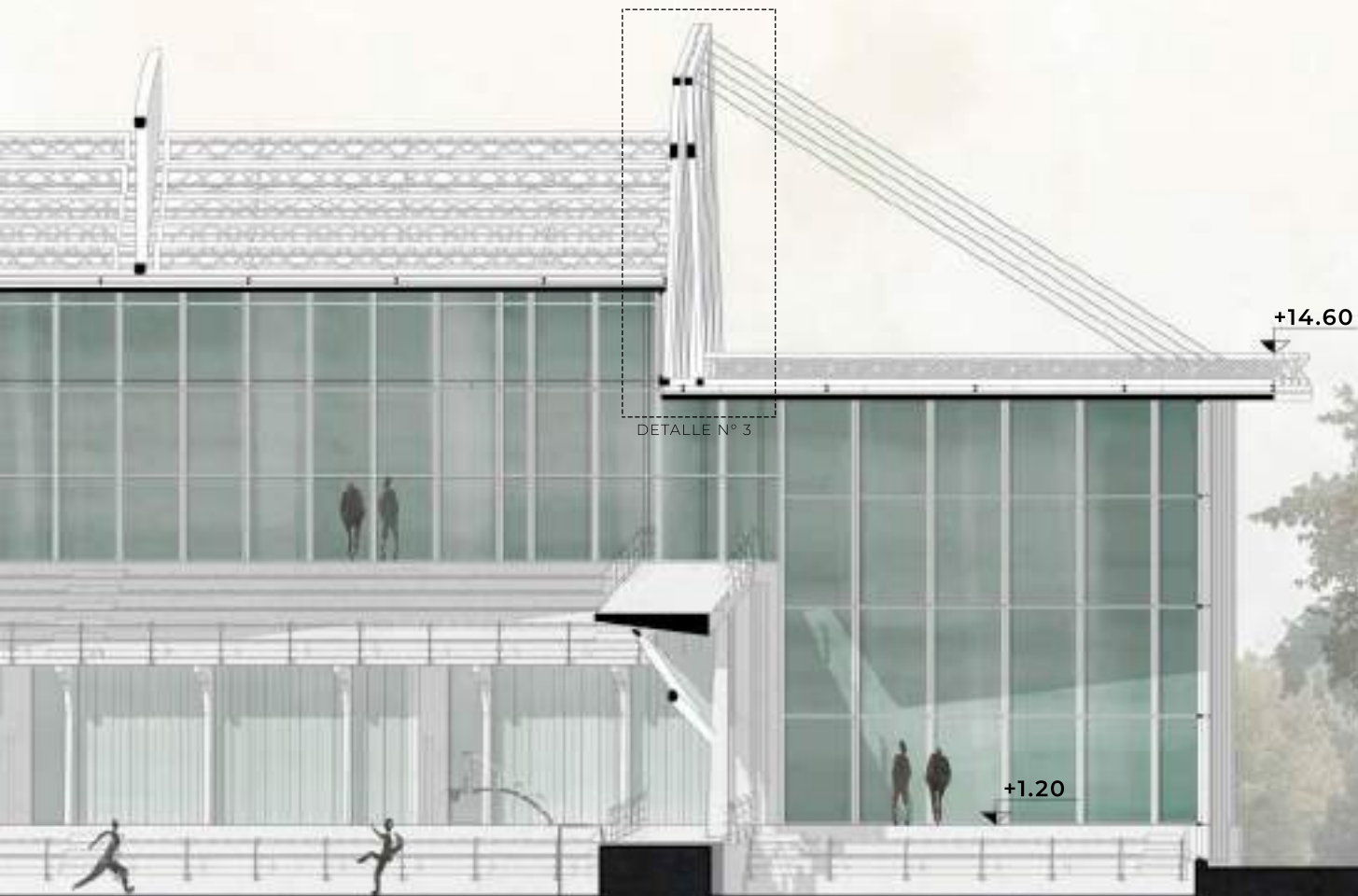




**Corte A - A**

Esc: 1.200

DETALLE N° 1

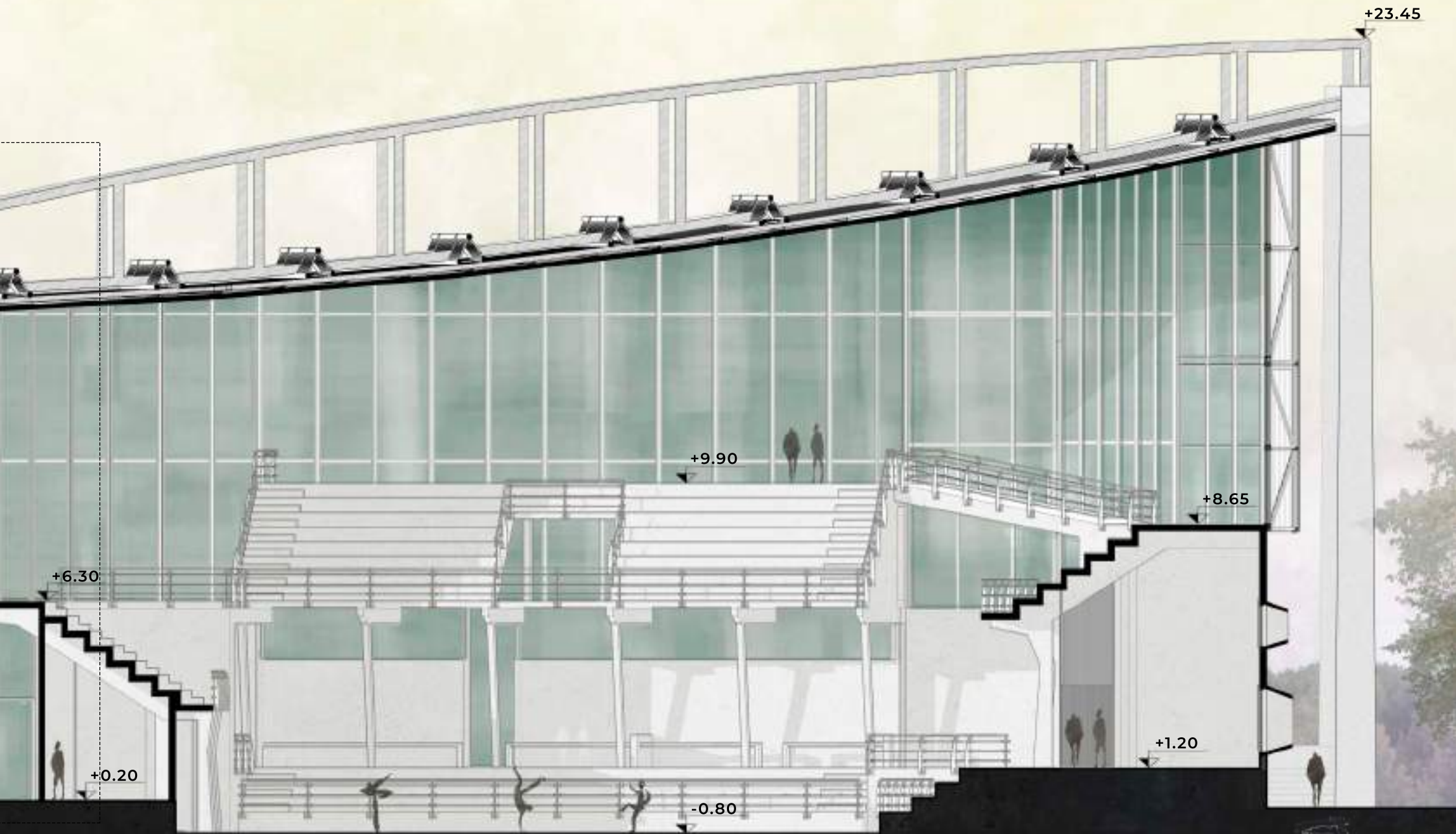




**Corte B - B**

Esc: 1.200

DETALLE N° 2









**Vista Sur**

Esc: 1.200



+24.00





*Vista Este*

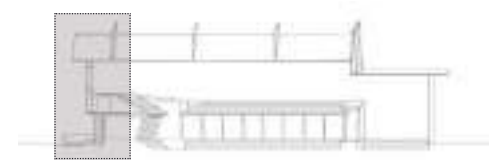
Esc: 1.200

86 | PFC









# D01

## 1. Cubierta

Estructura reticular plana

- Perfiles IPN

Viga reticulada espacial

- Tubos estructurales metálicos

Perfiles C de chapa doblada 160 mm

Perfiles C de chapa doblada 80 mm

Paneles termoaislantes con terminación de chapa galvanizada [Tecniroof]

## 2. Doble piel

Caños estructurales rectangulares

Tensores de acero [Ø 4mm]

Chapa perforada de acero inoxidable , superficie perforada 48.13%

Vidrio DVH laminado interior [4mm + 4mm] + float común exterior [5mm]

## 3. Tabique de hormigón [e=20cm]

Terminación exterior con pintura impermeable a base de resinas acrílicas

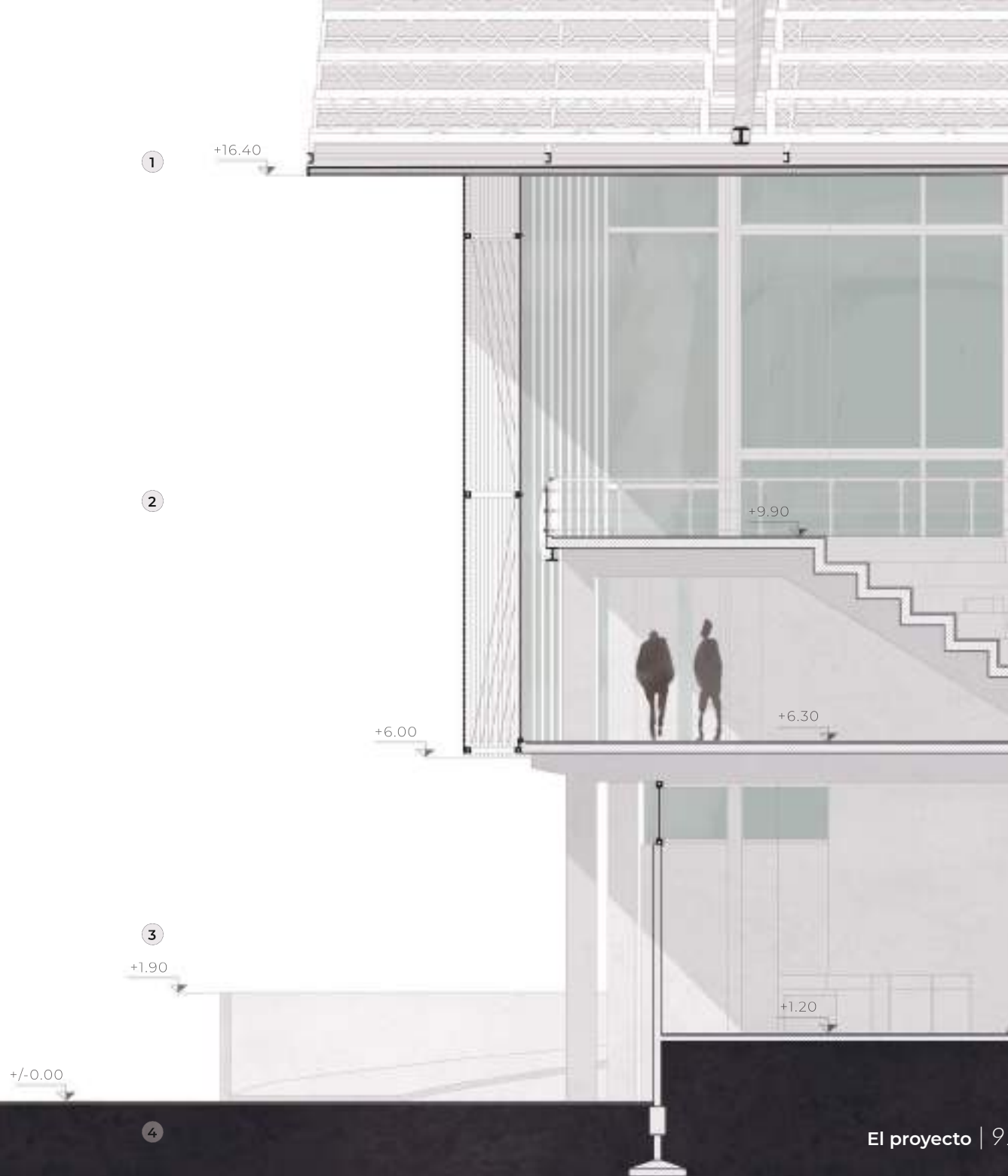
Base de hormigón armado [1mx1m]

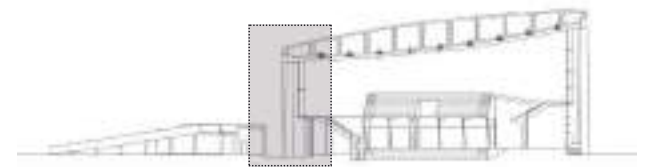
## 4. Losa sobre nivel +1.20m.

Terminación de hormigón llaneado con juntas de dilatación aserrados [e=2cm]

Losa de hormigón [e=10cm]

Film de polietileno [e=200 micrones]





# D02

## 1. Cubierta

Estructura reticular plana

- Perfiles IPN

Viga reticulada espacial

- Tubos estructurales metálicos

Perfiles C de chapa doblada 160 mm

Perfiles C de chapa doblada 80 mm

Paneles termoaislantes con terminación de chapa galvanizada [Tecniroof]

## 2. Doble piel

Caños estructurales rectangulares

Tensores de acero [Ø 4mm]

Chapa perforada de acero inoxidable, superficie perforada 48.13%

Vidrio DVH laminado interior [4mm + 4mm] + float común exterior [5mm]

Canalón de chapa galvanizada [N°16]

Caño desagüe pluvial de PPS (ver cálculos)

## 3. Tabique de hormigón [e=20cm]

Terminación exterior con pintura impermeable a base de resinas acrílicas

Base de hormigón armado [1mx1m]

## 4. Losa sobre nivel +0.20m.

Terminación de hormigón llaneado con juntas de dilatación aserrados [e=2cm]

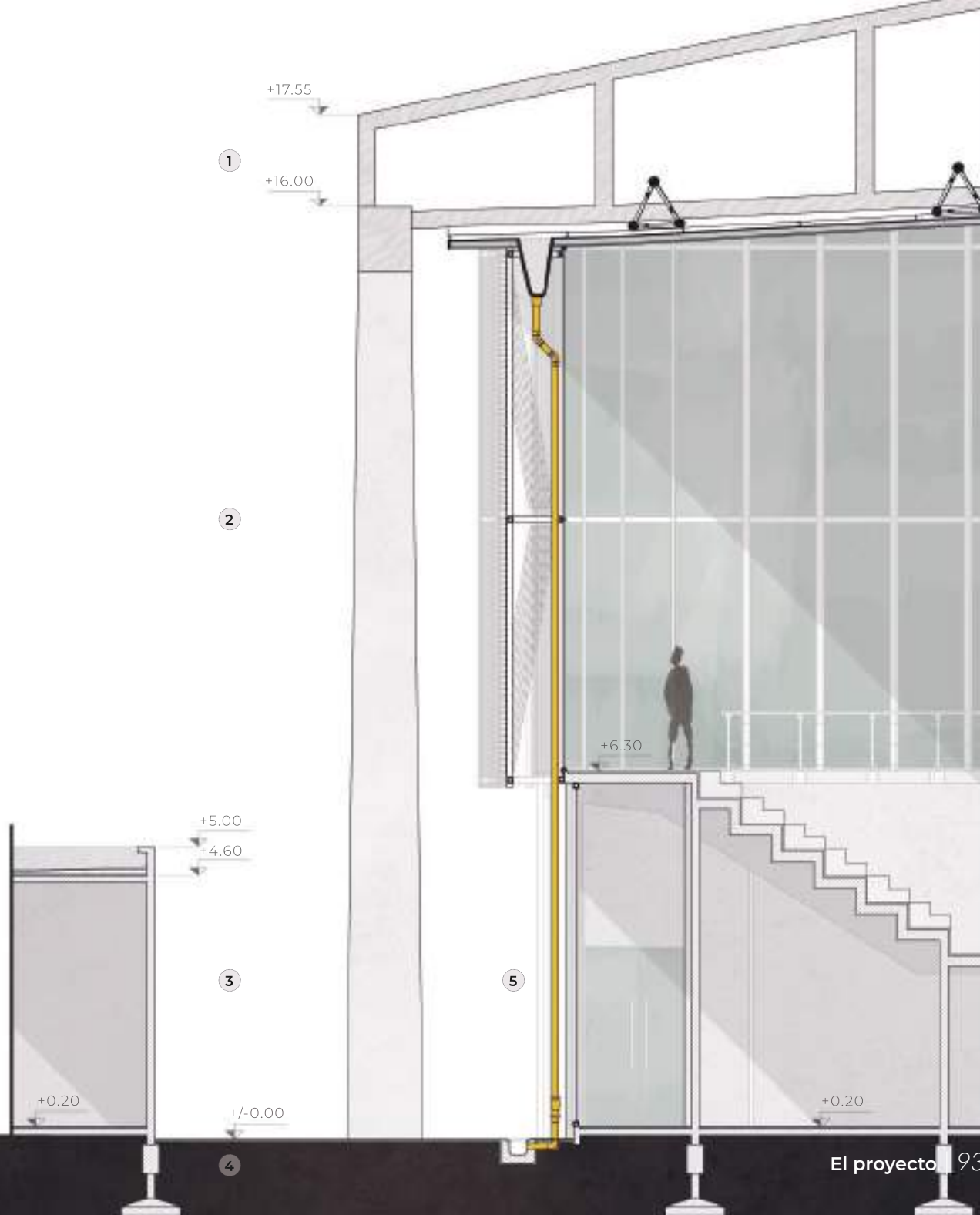
Losa de hormigón [e=10cm]

Film de polietileno [e=200 micrones]

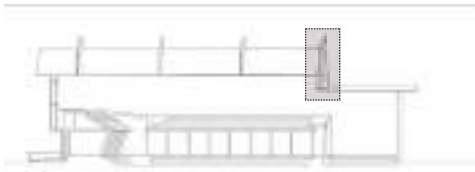
## 5. Carpintería de aluminio

Vidrio DVH laminado interior [4mm + 4mm] + float común exterior [5mm]

Columnas 2 UPN 100







## D03

### 1. Viga principal

Perfiles IPN

Caños estructurales metálicos

Tensores de acero [Ø 50mm]

### 2. Cubierta

Estructura reticular plana

- Perfiles IPN

Viga reticulada espacial

- Tubos estructurales metálicos

Perfiles C de chapa doblada 160 mm

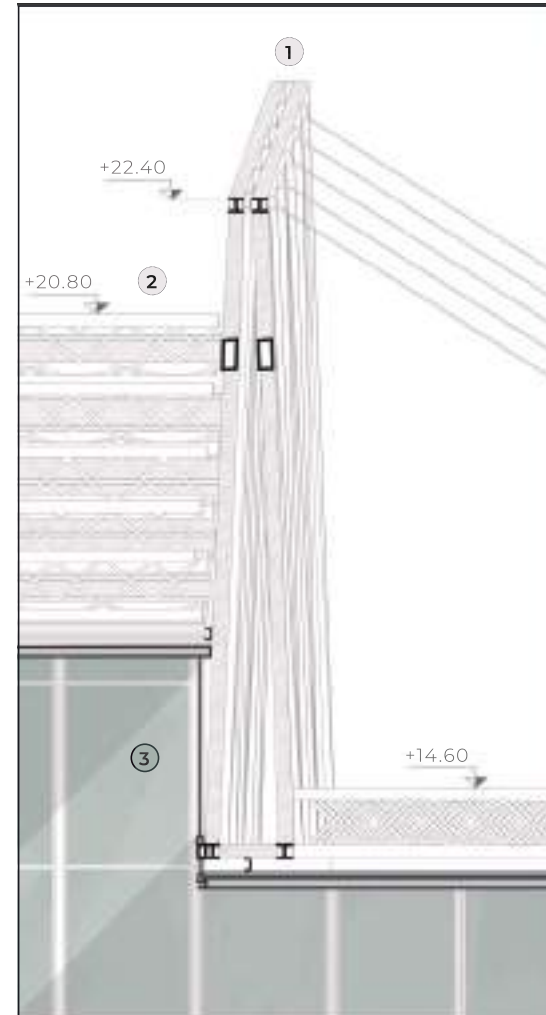
Perfiles C de chapa doblada 80 mm

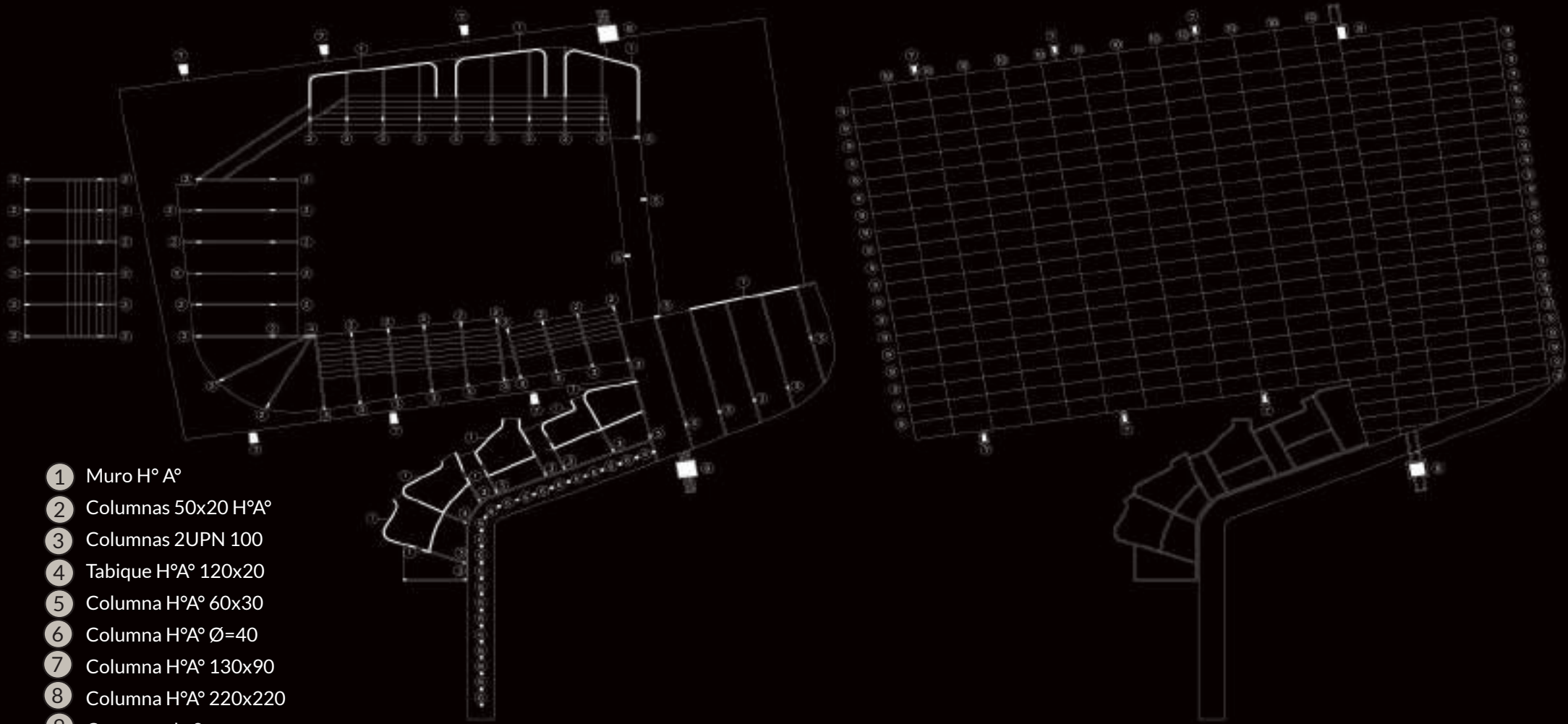
Paneles termoaislantes con terminación de chapa galvanizada [Tecniroof]

### 3. Carpintería de aluminio

Vidrio DVH laminado interior [4mm + 4mm]

+float común exterior [5mm]





- ① Muro H° A°
- ② Columnas 50x20 H°A°
- ③ Columnas 2UPN 100
- ④ Tabique H°A° 120x20
- ⑤ Columna H°A° 60x30
- ⑥ Columna H°A° Ø=40
- ⑦ Columna H°A° 130x90
- ⑧ Columna H°A° 220x220
- ⑨ Correa cada 2 metros
- ⑩ Correa cada 4.20 metros

**Planta estructura**



### 1. Viga principal

- Perfiles IPN
- Caños estructurales metálicos
- Tenso de acero [Ø 50mm]

### 2. Vigas secundarias

- Perfiles IPN
- Estructura reticular plana

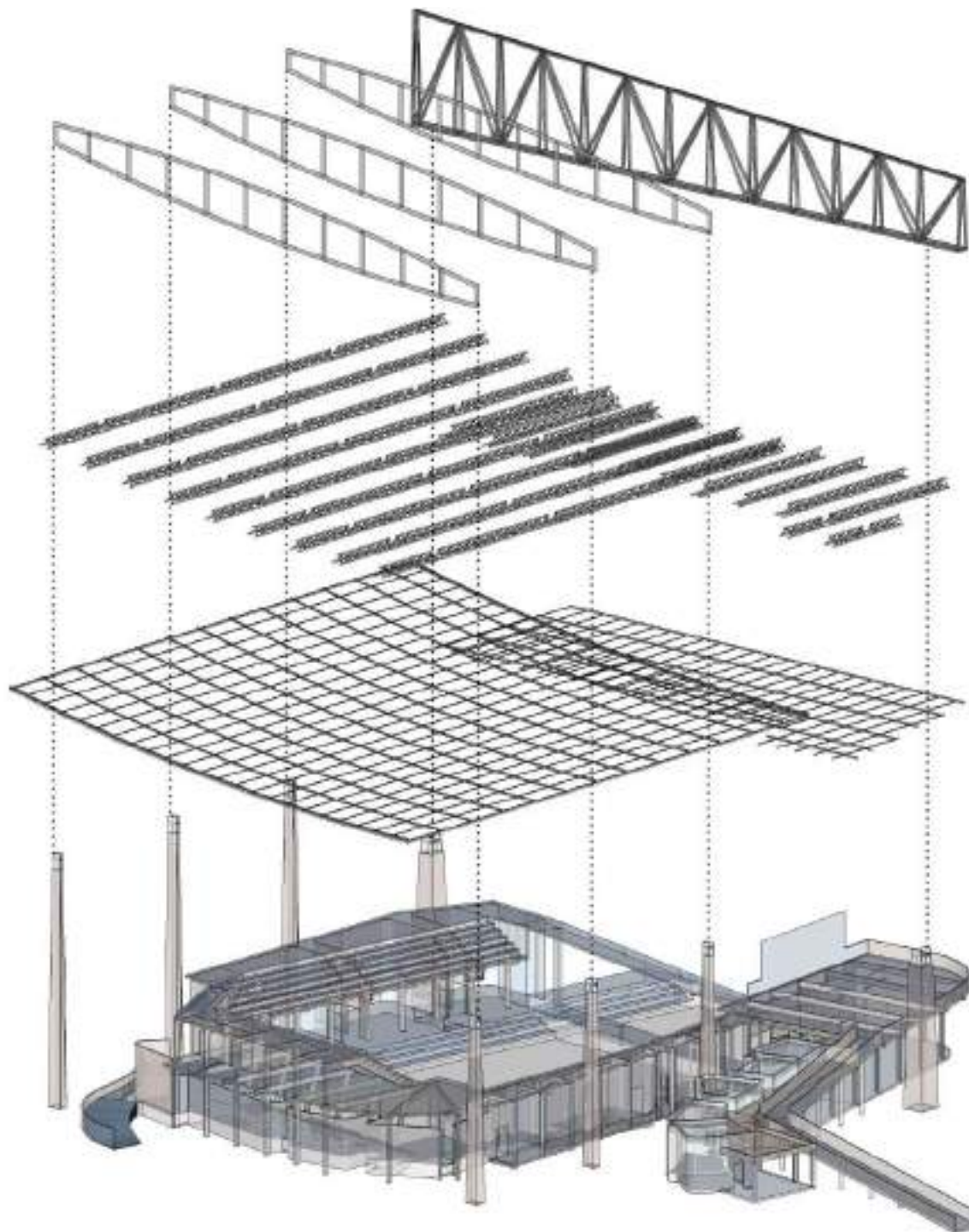
### 3. Viga reticulada espacial

- Tubos estructurales metálicos

### 4. Perfiles C de chapa doblada

- 160 mm
- 80 mm

### 5. Estructura de hormigón armado

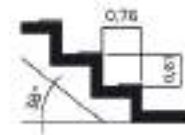
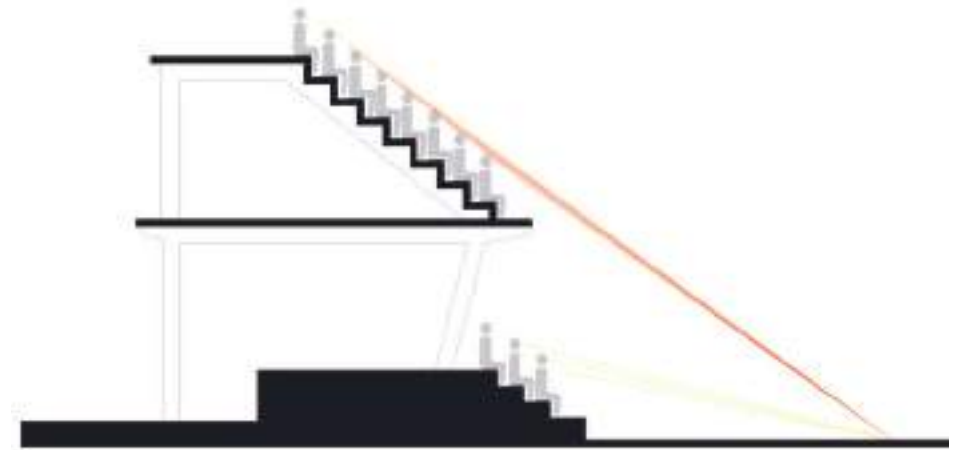
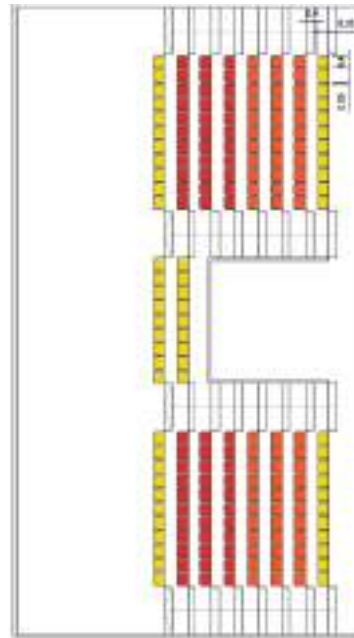


# Estudio de visuales

## Tribuna Norte

El criterio de visibilidad que permite la definición de la pendiente transversal de las gradas queda reflejado en los siguientes esquemas.

La visual de cada espectador sentado dirigida al borde más próximo del terreno de juego, salvará la cabeza del espectador colocado en la fila anterior.



### Referencias valor ángulo de visión:

- +0,12 m. superior al óptimo
- 0,12 m. óptimo
- 0,09 m. recomendado mínimo
- +0,06 m. cercano mínimo
- 0,06 m. mínimo

### Diagrama de asientos:

Altura del escalón = 0,61m.

Profundidad del escalón = 0,76m.

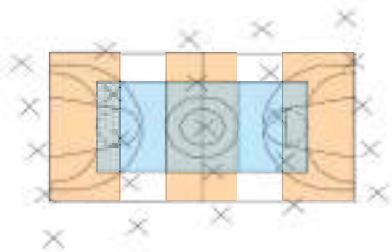
Angulo de inclinación = 38°



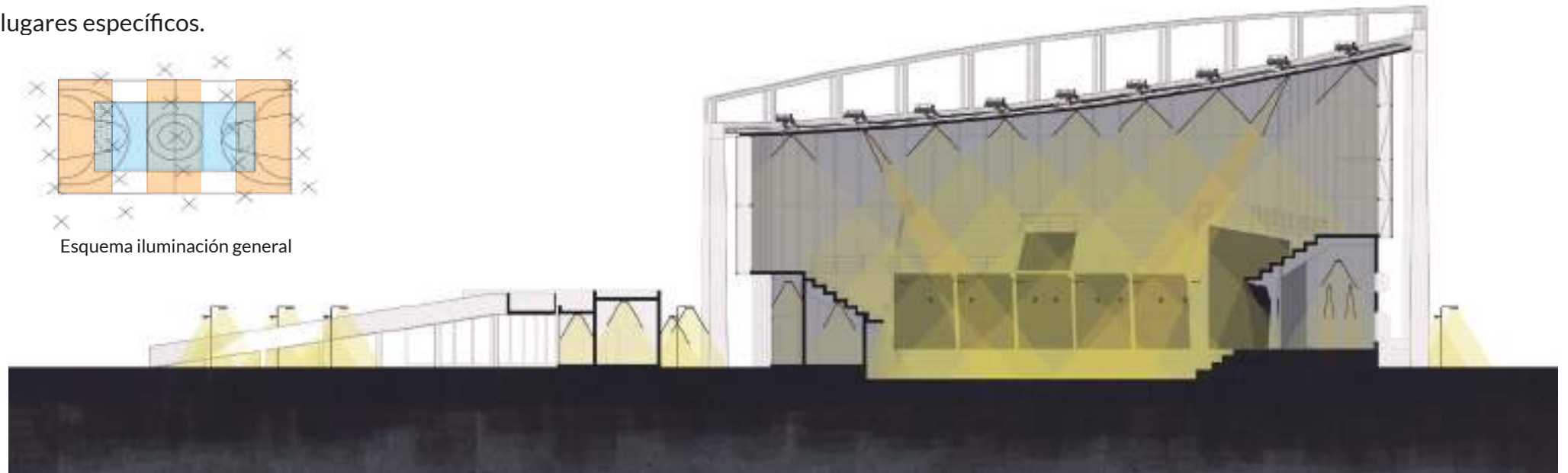
# Propuesta de iluminación

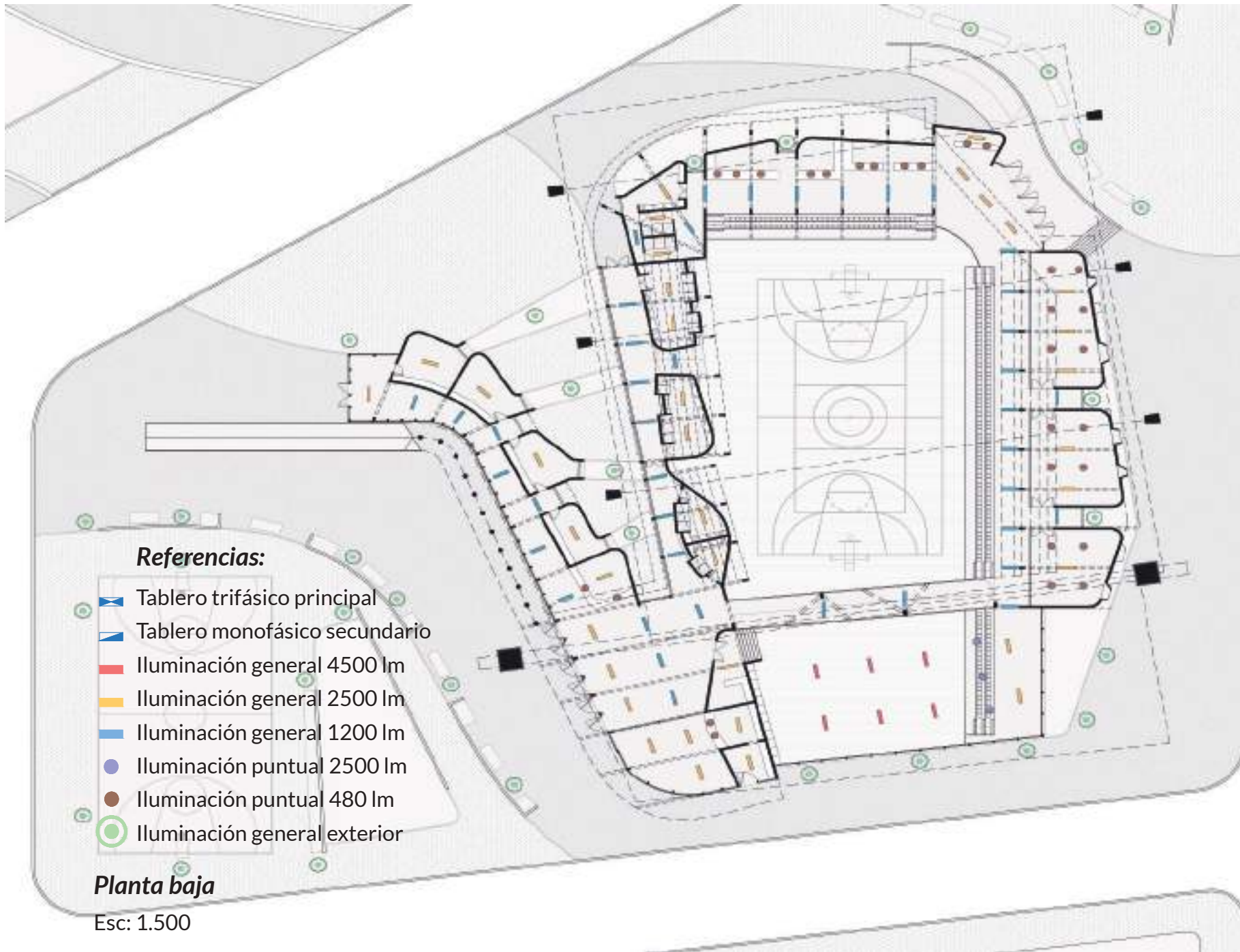
---




La luz artificial cumple un rol fundamental en un estadio. Es por esto que para resolverlo se planteó una iluminación general con lámparas de 4500 lm para dar una iluminación uniforme en la zona de la cancha. Contando también con proyectores de 1200 lm para obtener una iluminación puntual en lugares específicos.

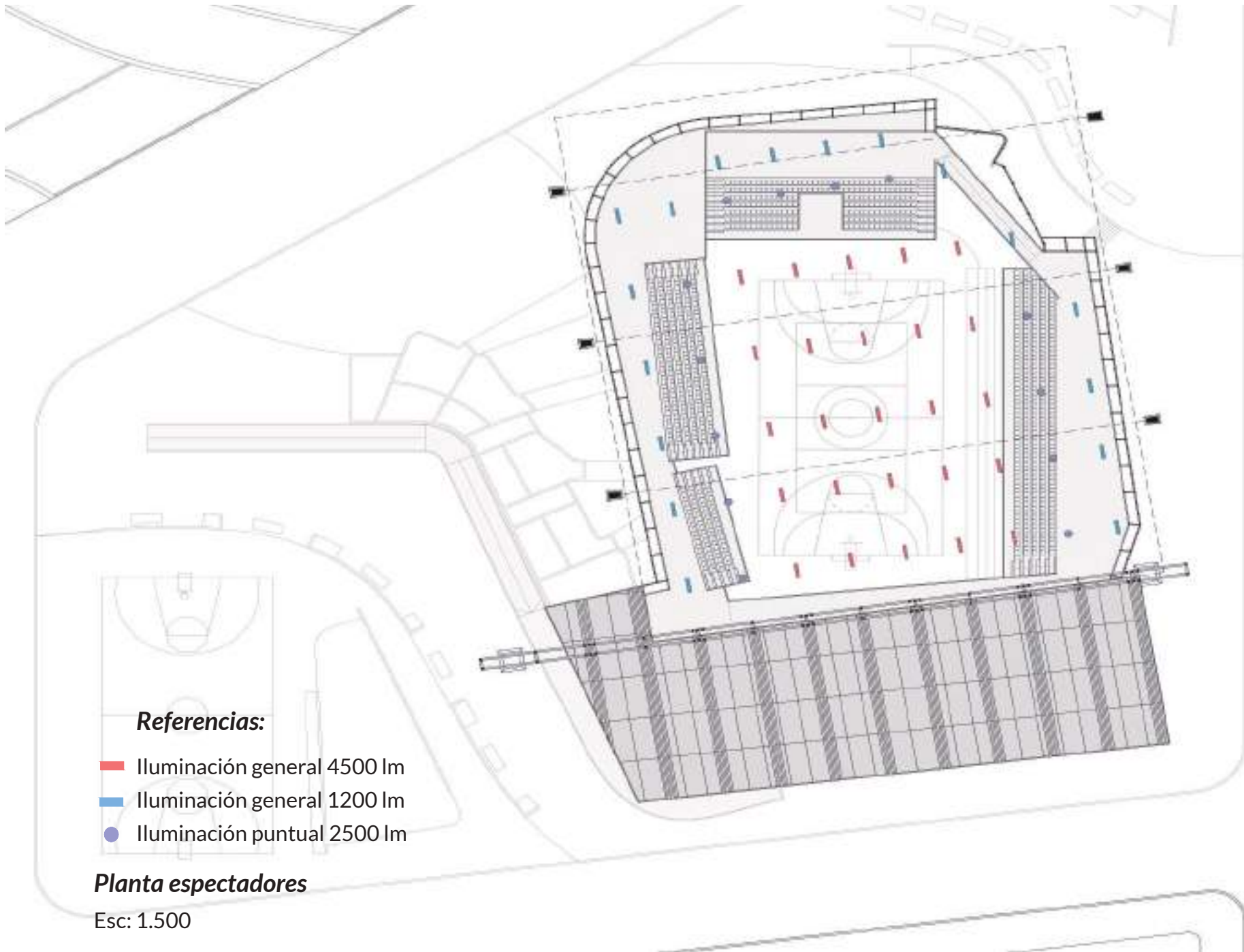


Esquema iluminación general

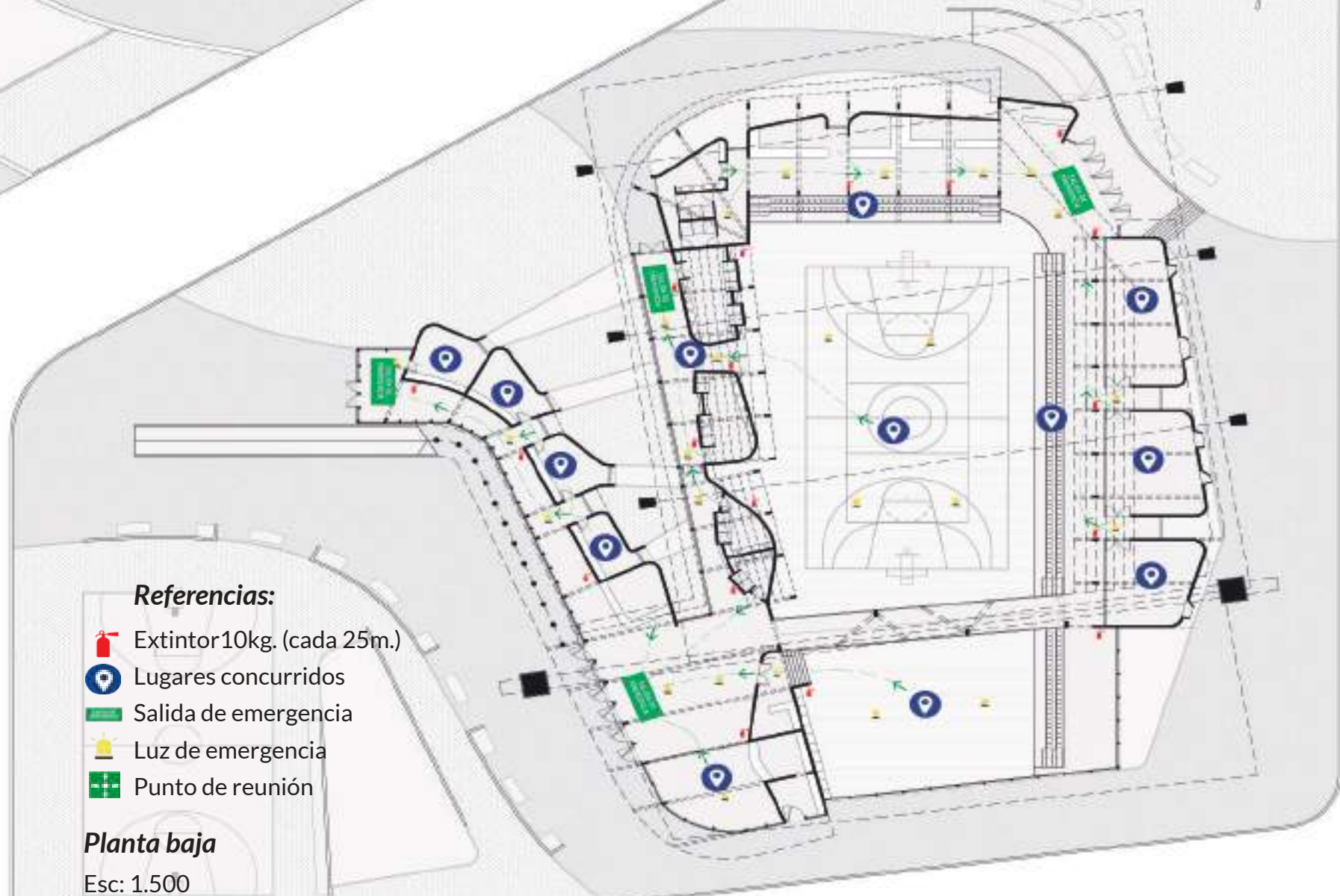









	Modelo	Descripción	Lámpara	Temperatura de color (k)	Reproducción cromática (ra)	Flujo luminoso (lm)	Potencia (w)	Rendimiento Lumínico (lm/w)	Vida promedio (hrs)
	PHILLIPS True Line	Iluminación general uniforme	LED 25S/830	3000 k Blanco Cálido	>83 ra	2500 lm	18 w	138 lm/w	50000 hrs
	PHILLIPS Core Line Trunking	Iluminación general uniforme	LED45S/840	3000 k Blanco Cálido	>84 ra	4500 lm	32 w	140 lm/w	50000 hrs
	PHILLIPS Core Line	Iluminación general uniforme	LED12S/830	3000 k Blanco Cálido	>84 ra	1200 lm	18 w	66 lm/w	50000 hrs
	PHILLIPS Clear Accent	Proyector/destacador de objetos.	LED 5-36/830	3000 k Blanco Cálido	>83 ra	480 lm	6 w	80 lm/w	50000 hrs
	PHILLIPS ClearAccent	Proyector/destacador de objetos.	LED 5-25/830	3000 k Blanco Cálido	>83 ra	2500 lm	18 w	138 lm/w	50000 hrs
	PHILLIPS Classic Street	Iluminación general uniforme	BDP794 LED53-4S	4000 k Blanco Cálido	>84 ra	3348 lm	34 w	98 lm/w	50000 hrs
	PHILLIPS Core Line Bollard	Iluminación general uniforme	BCP155 LED100	3000 k Blanco Cálido	>84 ra	1000 lm	13 w	80 lm/w	50000 hrs



# Propuesta de evacuación

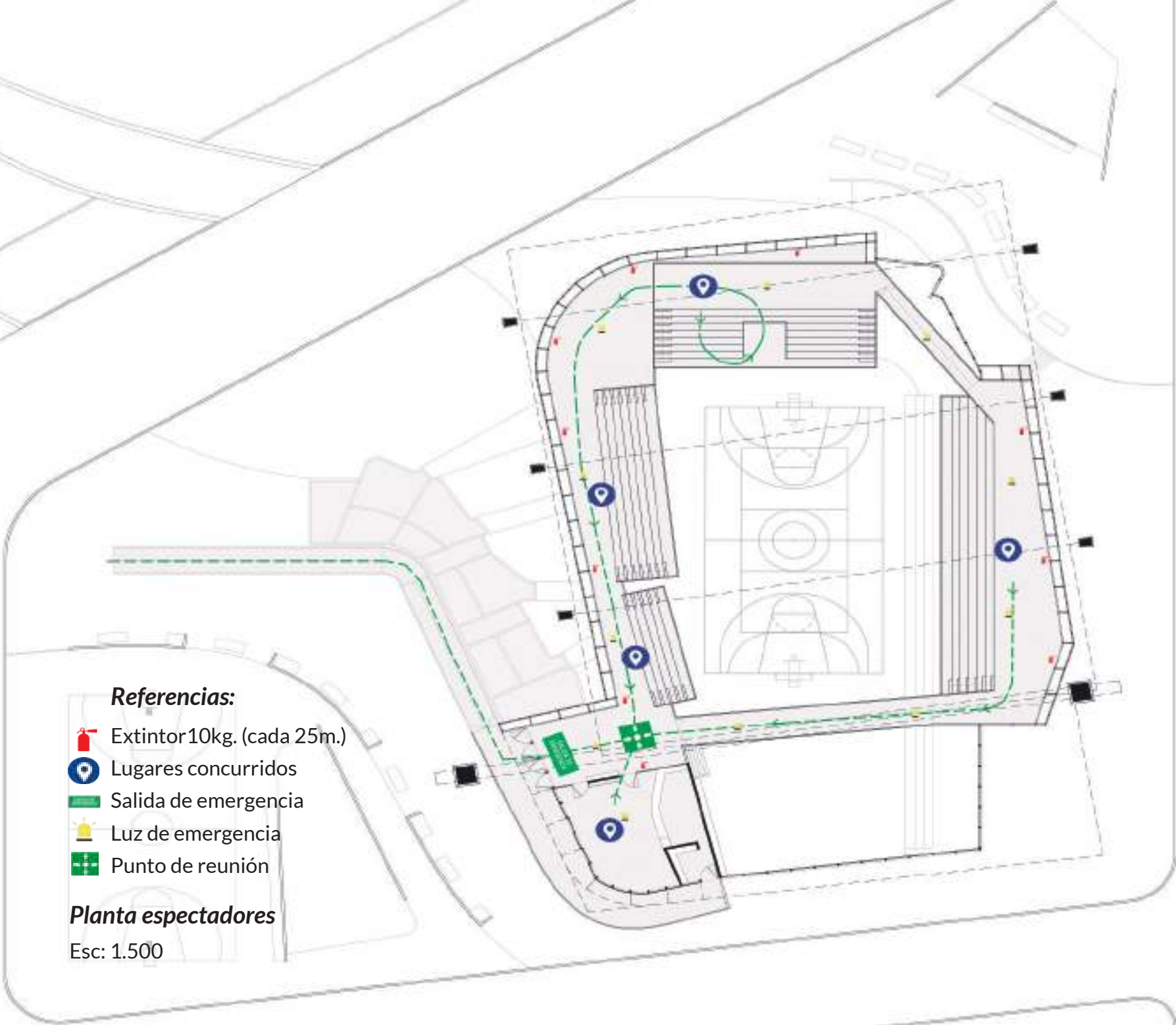


## Referencias:






-  Extintor 10kg. (cada 25m.)
-  Lugares concurridos
-  Salida de emergencia
-  Luz de emergencia
-  Punto de reunión

**Planta baja**

Esc: 1.500



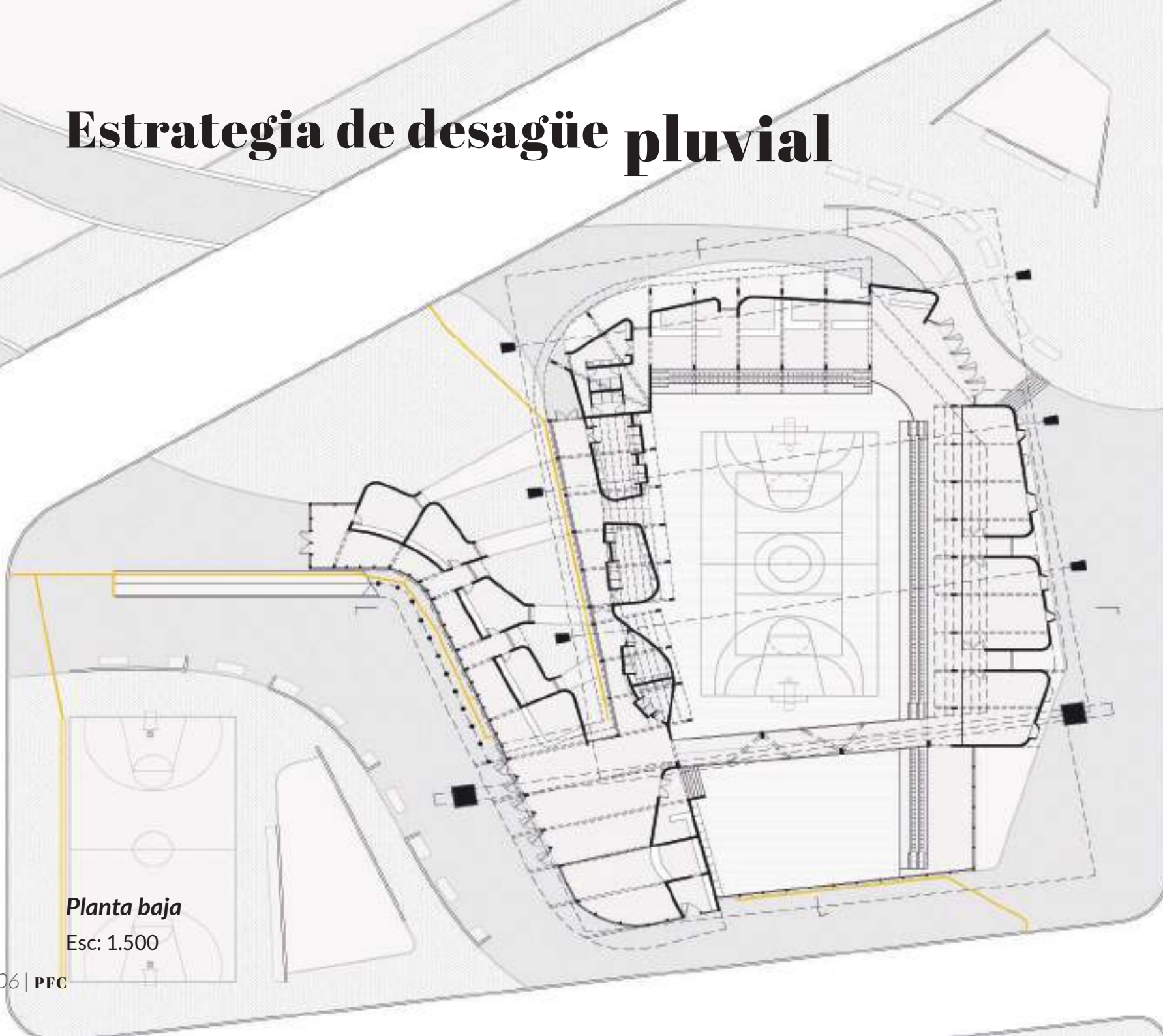
**Referencias:**

-  Extintor 10kg. (cada 25m.)
-  Lugares concurridos
-  Salida de emergencia
-  Luz de emergencia
-  Punto de reunión

**Planta espectadores**

Esc: 1.500

# Estrategia de desagüe pluvial



*Planta baja*

Esc: 1.500

**AZOTEAS 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12**  
ENBLAKE  
Estructura 1. Por Acero + 0.20x 0.20

MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PLANTEO
8.17m x 15.5m	3.37	36 m <sup>2</sup>
<b>8.20m x 16.0m</b>	<b>3.37</b>	<b>36 m<sup>2</sup></b>
8.30m x 16.5m	3.20	36 m <sup>2</sup>

**AZOTEA 13**  
DESAGUE A CAJONETA  
TOTAL 240 m<sup>2</sup>

**AZOTEA 14**  
DESAGUE A CAJONETA  
TOTAL 380 m<sup>2</sup>

**CÁRCEL DE LUBRICA 1,2,3,4**  
Superficie total a desaguar: 240 m<sup>2</sup>

REGUL DIAMETRO	TECHO PLANCHADO PERD. HASTA 5%
1.243 m	95 m <sup>2</sup>
<b>1.325 m</b>	<b>200 m<sup>2</sup></b>
1.447 m	100 m <sup>2</sup>

**CÁRCEL DE LUBRICA 7,8,9,10**  
Superficie total a desaguar: 240 m<sup>2</sup>

REGUL DIAMETRO	TECHO PLANCHADO PERD. HASTA 5%
1.243 m	95 m <sup>2</sup>
<b>1.325 m</b>	<b>200 m<sup>2</sup></b>
1.447 m	100 m <sup>2</sup>

**CÁRCEL DE LUBRICA 11,12,13,14**  
Superficie total a desaguar: 380 m<sup>2</sup>

REGUL DIAMETRO	TECHO PLANCHADO PERD. HASTA 5%
1.243 m	95 m <sup>2</sup>
<b>1.325 m</b>	<b>200 m<sup>2</sup></b>
1.447 m	100 m <sup>2</sup>

**BOCAS DE DESAGÜE**  
4.80 m x 0.40 m

MEDIDA	SALIDA	H/D
8.17 m x 15.5 m	8.80	30
<b>8.20 m x 16.0 m</b>	<b>8.50</b>	<b>30</b>
8.30 m x 16.5 m	8.50	30
8.40 m x 17.0 m	24.113	490
8.40 m x 17.0 m	24.113	490

**BOCAS DE DESAGÜE**  
4.80 m x 0.40 m

MEDIDA	SALIDA	H/D
10.17 m x 17.0 m	10.80	30
10.26 m x 17.20 m	10.80	30
10.40 m x 17.40 m	11.80	120
<b>10.50 m x 18.0 m</b>	<b>24.113</b>	<b>490</b>
10.60 m x 18.0 m	24.113	490

**BOCAS DE DESAGÜE**  
4.80 m x 0.40 m

MEDIDA	SALIDA	H/D
8.17 m x 15.5 m	8.80	30
<b>8.20 m x 16.0 m</b>	<b>8.50</b>	<b>30</b>
8.30 m x 16.5 m	8.50	30
8.40 m x 17.0 m	24.113	490
8.40 m x 17.0 m	24.113	490

**CONDUTAL**  
CONDUTAL DE PVC DE 100mm DE DIAMETRO  
CONDUTAL DE PVC DE 150mm DE DIAMETRO  
CONDUTAL DE PVC DE 200mm DE DIAMETRO

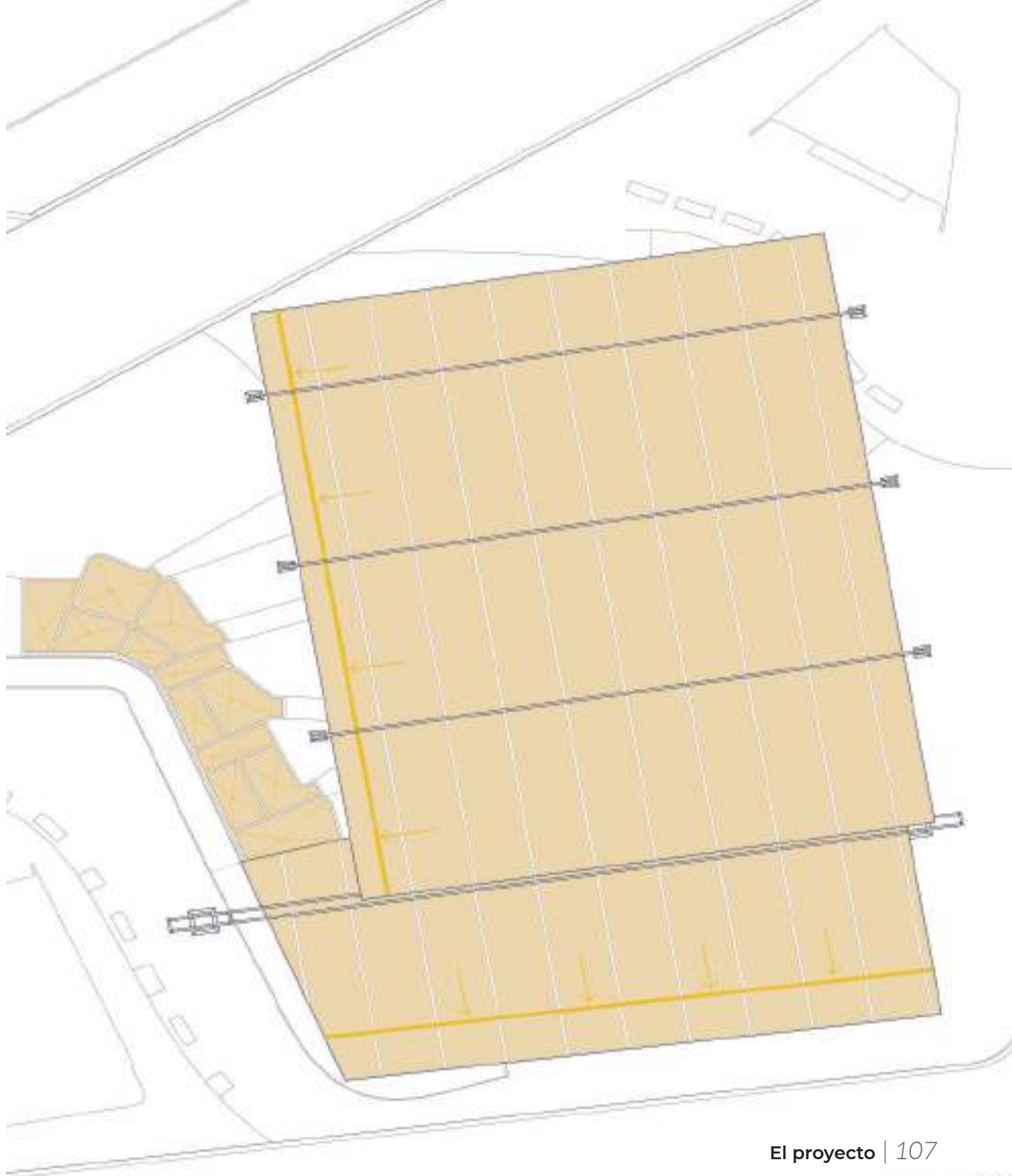
PENETRANTE EN MM	PRE	L40
1	134	390
2	190	557
<b>3</b>	<b>246</b>	<b>724</b>
4	246	724
5	261	872
6	321	1037
7	381	1202

**CONDUTAL**  
CONDUTAL DE PVC DE 100mm DE DIAMETRO  
CONDUTAL DE PVC DE 150mm DE DIAMETRO  
CONDUTAL DE PVC DE 200mm DE DIAMETRO

PENETRANTE EN MM	PRE	L40
1	134	390
2	190	557
3	246	724
4	246	724
5	261	872
6	321	1037
7	381	1202

**CONDUTAL**  
CONDUTAL DE PVC DE 100mm DE DIAMETRO  
CONDUTAL DE PVC DE 150mm DE DIAMETRO  
CONDUTAL DE PVC DE 200mm DE DIAMETRO

PENETRANTE EN MM	PRE	L40
1	134	390
2	190	557
3	246	724
4	246	724
5	261	872
6	321	1037
7	381	1202



Planta espectadores

Esc: 1.500

06

# Reflexión



## ***Reflexión final***

A lo largo de la elaboración de este proyecto fui atravesando distintas etapas que formaron parte de un proceso de investigación, de producción de conocimiento y de interrogantes. Concluyo hoy este trabajo el cual significó, a nivel personal, un gran desafío. Es inconmensurable lo que me llevo de la Universidad Pública, resultando difícil ponerlo en palabras; empero no quiero dejar de destacar que la educación pública en la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño me brindó valiosas herramientas para mi futuro y, como si ello fuera poco, me dio la oportunidad de construir una profesión.

Con este trabajo pretendo poner en debate qué ciudad queremos construir, y qué rol ocupan los hábitats informales en nuestro

territorio. Un debate que, desde ya aclaro, no está finalizado, sino que, muy por el contrario, deja un interrogante abierto.

Como corolario, quiero agregar que quien hoy escribe estas líneas ingresó a la Universidad siendo una alumna y egresa de ella siendo aún una alumna. Es oportuno recordar que la palabra “alumno/a” proviene del latín «*alumnus*» que significa “alimentar,” “hacer crecer”. Desde el análisis de esa definición, tengo la firme convicción de que continuaré “alimentándome” de conocimientos permanentemente a lo largo del ejercicio de esta profesión, llevándome conmigo el invaluable saber de aprender a aprender.

# Bibliografía

**Aparicio Guisado, J. M. (2000).** El muro. Madrid.

**Borja, J. (1998).** Ciudad y ciudadanía. Reforma y democracia N°12

**Borja, J., & Muxí, Z. (2003).** El espacio público: ciudad y ciudadanía. Madrid.

**Caballero, A., Floriani, H., Soijet, M., Kawano, R., & Chialvo, G. (s.f.).** Área de Teoría y Técnica Urbanísticas, Introducción al Urbanismo. Universidad Nacional de Rosario, Rosario.

**El croquis 49/50 (1991).** Enric Miralles / Carmen Pinós. En construcción. Madrid, España.

**Ente de Coordinación Metropolitana (2018).** Granadero Baigorria 2030: Plan Urbano Local. Rosario.

**Galimberti C. (2017).** Transformaciones del frente territorial del Gran Rosario,

estrategias, proyectos e intervenciones (siglos XIX-XXI). Revista Anales del IAA, Buenos Aires, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

**Gehl, J. (2014).** Ciudades para la gente. (J. Décima, Trad.) Buenos Aires: Ediciones infinito.

**Lefebvre, H. (1969).** El derecho a la ciudad. 3° edición. Barcelona.

**Lefebvre, H. (2013).** La producción del espacio. (E. M. Gutiérrez, Trad.) Madrid.

**Llosa, M. V. (1986).** Prologo. En H. D. Soto, El otro sendero (pág. 17). Perú.

**Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (2018).** Plan Estratégico Territorial Granadero Baigorria. Provincia de Santa Fe.

**Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad de Rosario (2007).** Plan Urbano Rosario 2007-2017 y Plan estratégico

Rosario Metropolitana 2008-2018. Municipalidad de Rosario.

**Secretaría de Planificación y Política Económica de la Provincia de Santa Fe (2013).** “Crecimiento del Gran Rosario en los últimos 30 años. (Periodo 1980 – 2010). Gobierno de Santa Fe.

## **Páginas Web**

<https://ecomrosario.gob.ar/>

<https://www.baigorria.gob.ar/>

<https://www.rosario.gob.ar>

<http://www.plataformaurbana.cl>

<https://miodesarrollourbano.com.ar/>

<https://www.iadb.org/es>

<https://www.gov.br/pt-br>

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru>

<https://gehlpeople.com>

<http://www.edu.gov.co>

<https://www.buenosaires.gob.ar>

<https://www.techo.org>



**FAPyD**

Facultad de Arquitectura,  
Planeamiento y Diseño.